

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2 . º É P O C A

Año 1959 - Número 97



SEVILLA

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

EJEMPLAR NÚM. **157**

DEPÓSITO LEGAL, SE - 25-1958



IMPRESO EN ESPAÑA.

PRINTED IN SPAIN

EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA PROVINCIAL
SAN LUIS, 27. — SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL



2.^a Época
Año 1959



Tomo XXXI
Número 97

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1959

SEPTIEMBRE - OCTUBRE

Número 97

SUMARIO

Págs.

ARTICULOS

- Miguel Lasarte Cordero. — *Los blasones del Cuarto de los Almirantes*. 113
Vicente García de Diego López. — *Estudio histórico-crítico de la toponimia mayor y menor del antiguo Reino de Sevilla*. (Conclusión). 161

MISCELANEA

- Antonio Hernández Parrales. — *El Infante Don Felipe, primer arzobispo electo de Sevilla, después de la Reconquista*. 195
Antonio Domínguez Ortiz. — *Documentos para la historia de Sevilla y su antiguo Reino*. 205

- LIBROS: Varios. 219

- CRÓNICA: José Andrés Vázquez. — *Cronista Oficial de la Provincia*. —
Agosto, septiembre y octubre, 1950. 225

ARTICULOS ORIGINALES

LOS BLASONES DEL CUARTO DE LOS ALMIRANTES

EN una de las reformas llevadas a cabo en el Alcázar sevillano, viejo palacio de Don Pedro de Castilla, y en la parte llamada Cuarto de los Almirantes, hermosos salones de la planta baja, han sido colgados escudos de armas con los blasones de los linajes a que pertenecieron muchos de los personajes que ostentaron dicho cargo, desde su fundación por Fernando III de Castilla, mediado el siglo XIII, hasta los Enríquez, a cuyo linaje pertenecía el último Almirante que gozó dicha investidura y a la muerte del cual Felipe V de España dio por extinguido dicho cargo.

Preside el salón la Virgen de Santa María del Buen Aire o de los Mareantes, que para la capilla de la Casa de Contratación, que estuvo en estos mismos salones, parece que pintó en los primeros años de mil quinientos Alejo Fernández Alemán; a sus lados, las cuatro tablas de los santos Juan, Telmo, Sebastián y Santiago que, con la de la Virgen, formaba el retablo de dicha capilla, que se perdió y las que, al cabo de los años, fueron encontradas en los altos del Alcázar sevillano.

El Almirantazgo de Castilla.

Creó esta dignidad Fernando III, después de la toma de Sevilla, con jurisdicción propia para todos los del gremio de mareantes, con residencia en dicha ciudad y siendo nombrado pri-

mer jefe de la naciente Marina castellana el burgalés Bonifaz, cargo que a los pocos años, Alfonso X dividió en dos, uno para las galeras del Mediterráneo y otro de los navíos mancos o sin remos del Cantábrico, éste con residencia en Burgos, y el primero en nuestra ciudad, por lo que fue llamado Almirante de Sevilla; años después la necesidad o el capricho de los reyes aumentó el número de los Almirantes, llegando a ser tres los nobles castellanos que a la vez ostentaban el cargo, como nos dice Salazar de Mendoza, "algunos de los reyes de Castilla tuvieron a un tiempo mismo dos y tres Almirantes; el uno tenía a cargo las galeras y el otro los navíos. Este sabido ésto para quitar confusión y que se guardó esta costumbre hasta los tiempos del rey Don Alfonso el último, que no tuvo más de un Almirante de navíos y galeras y que hicieron lo mismo los reyes que le sucedieron".

Esta abundancia de almirantes, la falta de confirmaciones en muchos privilegios reales y el laconismo de nuestras crónicas, hace difícil poder hacer relación nominal de ellos, pues aunque Garibay, Salazar y Zúñiga nos dan a la mayoría de los almirantes, Benavides y otros historiadores con sus investigaciones posteriores, añaden otros que aquéllos no conocieron, confirmando lo que Zúñiga nos dice "no dudo que hubo otros almirantes en tiempos del rey Don Alonso el Sabio, cuyas confirmaciones no se leen en los privilegios".

Dió Alfonso al cargo, gran poder, autoridad y preeminencias y con todo detalle ordena la forma cómo ha de presentarse ante el rey el elegido para el cargo, "vestido de paños de seda" y los atributos que recibiría "sortija y espada", con todo lo inherente a la dignidad, como bien especificó en su ley tercera, partida segunda y título noveno, "Almiral es dicho aquel que es cabdiello de todos los que van en los navíos para facer guerra sobre el mar; et ha tan grande poder quando va en la flota que es así como hueste mayor, o en el otro armamento que se face, en lugar de cabalgada como si el rey mesmo hi fuese, et sin esto debe judgar todas aquellas cosas que dejimos en las leyes que fablan de su oficio. Et por este poderío que ha tan grande debe ante seer mucho escogido el que quisiera facer Almiral, catando que haya en si todas estas cosas; primeramente que sean de buen linaje para tener vergüenza, et de si que sea sabidor de fecho de la mar, el de la tierra po que sepa lo que conviene de facer en cada una dellas, et que sea de gran esfuerzo; ca es cosa quel conviene mucho para cometer et facer daño a sus enemigos, et otro si para apoderarse de la gente que trojiere, que son homes que han siempre meester justicia et grand acbdellamiento; et otro si

debe seer mucho granado porque sepa bien partir lo que hobiere con aquellos que han de ayudar et de servir. Et como quier que todos los homes hayan placer et sabor naturalmente quando les facen bien et les dan buena parte de lo que ganan, mucho lo han mayor los de la mar; lo uno por la grant cuita que sufren en ella, lo al porque son en logar que non pueden hacer la cosa sinon por mano del; et sobre todo le conviene que sea leal de guisa que sepa amar et guardar al señor et a los que van con él, et eso mesmo de non facer cosa que mal le esté. Et el que desta guisa fuere escogido para ser Almiral quando quisieren facer debe tener vegilla en la iglesia como si hobiese de seer caballero; et otro día debe venir antel rey vestido de ricos paños de seda, et hala de meter una sortija en la mano diestra por senal de la honrra quel face, et otro si una espada desnuda por el poder quel da, et en la siniestra mano un estandal de la seña de las armas del rey por señal del acabdillamiento quel otorga. Et estando así debel prometer que non esquivara muerte por amparar la fe et por acaescer la honrra et el derecho de su señor, et por pro comunal de su tierra, et que guardar et fara lealmente todas las cosas que hobiere de facer segunt su poder; et desque todo fuese acabado dende adelante ha poderío de Almirante en todas las cosas segunt dicho es". De estas tomas de posesión del cargo, con arreglo a lo dispuesto por Alfonso X cremos sólo quedan memorias de la celebrada en 1381 por Sancho Fernández de Tovar, que recibió y juró el cargo en manos del conde de Niebla, y la de don Fadrique Enríquez en 1430, y que nos diera a conocer Fernández de Navarrete (1), las dos en Sevilla, y con veladura de armas en la iglesia mayor de Santa María, los dos de "buen linaje para tener vergüenza", aunque el segundo poco "sabidor de los fechos de la mar".

Hechos de la mar.

El primer combate naval que nuestras crónicas registran parece fue contra las naves moras que, desde Tánger llegaban al socorro de Sevilla, mandadas por Abu-Rebia, y que fueron derrotadas en la entrada del Guadalquivir; después, Bonifaz, con sus trece naves gruesas y cinco galeras que se construyeran en el Cantábrico en 1247, se hizo dueño del río, y vistas las dificultades del sitio, mientras pudieran entrar hombres y víveres por el lado de Triana, ocurriósele envestir el puente con dos naos a toda vela con viento fresco, y el día 3 de mayo de 1248, fiesta de la Cruz, arrancaron contra él, y logrado su cometido destroza-

ron el puente, quitando con ello la ayuda y las ilusiones de los árabes, que poco después se dieron a partido y entregaron la ciudad.

Estas naves que, Santander, Bermeo, Lequeitio, Laredo, Castro Urdiales, Santoña, San Vicente de la Barquera y Avilés se precian de haber sido suyas, figuran en sus escudos de armas, como recuerdo de la gloria de haberse construido en sus puertos, armas que alguna de ellas complementa con la cadena que unía las dos orillas del Guadalquivir.

Recibe Bonifaz la investidura de Almirante y otras mercedes reales, y aliándose Fernando III con el emir de Fez contra los Benimerines, alcanza Bonifaz otra victoria sobre ellos en 1251; ya con Alfonso X se divide el cargo y lo ostenta Ruy López de Mendoza y Pedro Martínez de Fe, que se apodera de Cádiz en el año 1269 (2) por sorpresa, ayudado por Juan García de Villamayor, que inauguraba su oficio de Adelantado de la mar; pocos años después, entretenido Alfonso X con la esperanza del Imperio, se descuida la guarda del Estrecho y Abu-Yuzol lo atravesó y paseó como dueño por Andalucía, en auxilio de la que acudió el infante don Fernando, que muere en Ciudad Real. Martínez de Fe establece el sitio de Algeciras y ante la carencia de víveres y atacados de fiebres se establecen en las playas, abandonando la mayoría de las naves, sobre las que cayó Abu-Yuzol, destrozándolas, dándose solamente a la vela las naves del Almirante y las de Gonzalo Morante y de Guillén de Savanaque, que arrastradas por los contrarios fueron a parar a Tánger, donde estuvieron dos años en cautiverio (3).

Ya en el poder Sancho IV, dio impulso a la Marina y contrató a Micer Zacarías, que con sus naves y las castellanas consiguió en 1284 una de las victorias más sonadas y que trajo consigo la liberación de Jerez, que Abu-Yuzol cercaba; laureles que ocho años después volvió a cosechar al derrotar otra escuadra mora, que perdió trece naves y gran número de cautivos que fueron traídos en triunfo a Sevilla, siendo premiado Zacarías con el título de Almirante mayor de la mar; él, que con sus naves y las aragonesas del Almirante Berenguer de Montolín lograron con su cerco que en 1293 se rindiese Tarifa, que intentada recuperar el año siguiente por el emir de Marruecos, ayudado por el fatídico infante castellano don Juan, que hizo con su inhumano proceder la gloria de su Aleaide, fué amparada por las naves castellanas, ya mandadas por Juan Mathe de Luna y Fernán Pérez Maimón, que fueron nombrados Almirantes de la mar.

En tiempos de Fernando IV se trató con el rey de Aragón el plan conjunto contra los árabes, cercando el aragonés a Almería

y el castellano a Algeciras, y unidas las flotas con la que, mandada por el vizconde de Castelnou, a las órdenes del emir de Marruecos, cercaba Ceuta, pudieron los castellanos tomar Gibraltar en 1309, quedando en poder de los árabes Almería y Algeciras.

En el trono de Castilla Alfonso XI era encargado de la guarda del Estrecho, el Almirante Alonso Jefe Tenorio, que en 1325 alcanzó gran triunfo sobre escuadra superior, hecho que no desanimó a los marroquíes, que años después lograron pasar gran golpe de gente hasta Algeciras, y con ayuda del rey granadino cercaron Gibraltar que, tras largo asedio, se entregó por negligencia de Vasco Pérez de Meira, sin que los castellanos que acudieron por tierra y mar pudieran lograr rescatar, teniendo al fin que desistir "gracias a la ayuda de nobles castellanos que entorpecieron los movimientos del ejército castellano, apoyados por el rey portugués, y que después pagaron los portugueses con la derrota de su escuadra y la prisión de su Almirante Manuel Pezano, al que Tenorio trajo a Sevilla con el estandarte real por las aguas (4).

Después, unidas las naves castellanas y aragonesas pasaron el tiempo de crucero por el Estrecho y en uno de sus ataques recibió la muerte el Almirante aragonés, lo que hizo se retiraran estas naves, cosa que aprovechó Albohacen para reforzar su ejército con el paso de un gran convoy que abasteció Algeciras y Gibraltar, y que los cortesanos castellanos achacaron a descuidos del almirante Tenorio, que advertido por su esposa, residente en Sevilla, de las sospechas, sintió gran pesar por la calumnia, lo que le hizo ir a morir en desigual combate con la escuadra mora, con el estandarte en sus manos, el día 4 de abril de 1340 (5).

Ante la poca ayuda de sus aliados los portugueses, Alfonso XI pidió la de las naves aragonesas, que fue larga y costosa su llegada, y mientras tanto se arreglaba con el genovés Bocanegra, se encargó de reunir las naves castellanas el prior de San Juan, Alonso Ortiz Calderón, para acudir en socorro de Tarifa, que vió deshecha su escuadra por los elementos y los moros en el mismo año del desastre de Tenorio, aunque con los restos de ella apoyó el flanco de las huestes coaligadas, que se cubrieron de gloria en el Salado.

Después Bocanegra, ya Almirante de Castilla, libró varios combates, quedando victorioso hasta llegar, unido a los portugueses, a asestar gran golpe a los mahometanos con pérdida de veintiséis naves, banderas, armas y hasta el tesoro para pago de los presidios y siendo felicitado por el rey en las mismas naves; ya en el sitio de Algeciras, Bocanegra puso al ejército en trance

de fracasar a la vista de la flota mora por la falta de las pagas que, como interesado mercader reclamó, con la amenaza de retirar sus naves, a lo que Alfonso XI hizo frente, ayudado por la plata de las vajillas de sus ricohombres (6).

Ya en tiempos de don Pedro I de Castilla y a consecuencia de insultos del almirante aragonés al mismo don Pedro se entabló guerra entre ambos reinos y acaudillado por el rey castellano se emprendió la lucha, en la que no hubo combates navales por la prudencia del bando aragonés, si bien varias presas de las dos partes cayeron en la lucha.

Pasaron los años y don Pedro se vio precisado a salir de Castilla, y mandó a su tesorero Martín Yáñez conducir el tesoro real, y puesto de acuerdo, según parece, con el Almirante Bocanegra, entregaron el tesoro y las naves al pretendiente don Enrique, que pagó con mercedes esta traición, traición que después de la batalla de Nájera, donde los dos lucharon frente a don Pedro, pagaron con la vida aquí en Sevilla (7).

Con don Enrique en el Trono empieza Bocanegra en el cargo de Almirante, y con las naves abandonadas en Sevilla por falta de remos, que estaban en Carmona en poder de los partidarios de don Pedro, logró burlar el bloqueo de las naves portuguesas, ante las que pronto presentó batalla, que no aceptaron los portugueses, que dejaron varias naos en poder de la naciente flota enriqueña; después Bocanegra acude en socorro de los franceses que sitiaban La Rochela y allí el almirante español se cubrió de gloria en unión de los demás cabos de escuadra, al derrotar una inglesa, con la prisión de su jefe el conde Pembroke, y numerosos caballeros de la espuela dorada, que fueron traídos a España como rehenes para el rescate (8).

Empezada la guerra con Portugal, el Almirante Bocanegra franquea el Tajo con doce galeras, arrollando a las portuguesas, que corren río arriba para caer en su poder con las castellanas, que habían sido detenidas injustamente (9). Murió a poco Micer Ambrosio Bocanegra y fue el nuevo Almirante Fernán Sánchez de Tovar el encargado de conducir la flota castellana en ayuda del monarca francés, para ser a poco concertadas treguas, que rompieron los ingleses, siendo a poco derrotada su escuadra y pasados a cuchillo sus tripulantes, continuando varios años causando daños en todo el litoral inglés, hasta que con Juan I de Castilla rindieron el castillo de Roche-Guyon en la entrada del Loira con presas inglesas, y en 1380 subió por el Támesis el Almirante castellano Fernán Sánchez de Tovar con veinte galeras, hasta la vista de Londres, incendiando y causando daños a todos los puertos ribereños, hecho que anotan nuestros cro-

nistas con estas palabras: "hicieron gran guerra este año por la mar e entraron por el río de Artemisa fasta cerca de la ciudad de Londres a do galeras de enemigos nunca entraron" (10).

Otra vez fueron los portugueses las víctimas de Tovar, pues en combate en las costas andaluzas, capturó veintidós naves de las veintiséis que mandaba el portugués conde de Barceló; siguió por largo tiempo la lucha en que Tovar imponía su dominio marítimo y aliados por poco tiempo; la muerte del rey don Fernando de Portugal con su sucesión trajo de nuevo la guerra hasta llegar al sitio de Lisboa, en que los sitiados, ayudados por la peste que se desarrolló entre los castellanos, hizo levantar el sitio, contándose entre las víctimas el Almirante Fernán Sánchez de Tovar. Heredó el cargo su hijo Juan Fernández de Tovar, que a poco moría en la batalla de Aljubarrota.

Por 1396, la escuadra castellana, al mando de su nuevo Almirante don Diego Hurtado de Mendoza, se presentó ante Lisboa y corrió sus costas, causando daños, lo que no impidió que al año siguiente saquearan las naves portuguesas la ciudad de Cádiz, hecho que a poco pagaron siete galeras procedentes de Génova con armas y pertrechos. Hurtado de Mendoza tomó cuatro y echó al agua a sus tripulantes en número de cuatrocientos, quizás en cruel venganza de la muerte de su padre en Aljubarrota.

A la muerte de Enrique III, la guerra languidece y el rey granadino recibe auxilios de sus hermanos, por la que, alarmada Castilla, organizó el Almirante don Alonso Enríquez armada con naves del Cantábrico y el resto de la flota real, con las que logró salir airoso en su lucha con otra armada salida de Gibraltar, rindiendo ocho enemigas, que llevó a Sevilla, y poniendo en fuga a las restantes; después descansaron largo tiempo las galeras reales, hasta que don Fadrique Enríquez, ya almirante por renuncia de su padre, recibe orden de Juan II para armar flota (11) con la que hacer guerra a los reinos de Aragón y Navarra en el año 1430, la que salió de Sevilla, y sólo causó daños en las islas Baleares, pues, a poco, fueron concertadas paces, pasando al Estrecho la armada, de la que había sido nombrado capitán mayor Juan de Tovar, hermano del almirante (12).

Después empieza a declinar el esplendor del Almirantazgo castellano, pues los Enríquez, en los que se hizo hereditario el cargo, sólo atendían al aumento de su poder familiar, mezclándose en todas las intrigas y en todos los bandos que destrozaban el reino y al cobro de los emolumentos del cargo, dejando el peligro de los combates navales a valerosos capitanes, como Pedro Niño y otros que se cubren de gloria, mientras ellos, almirantes mayores de la mar, construyen su palacio y panteón, no

en Sevilla, cabeza de su Almirantazgo, sino en el centro de Castilla, lo más alejado de las naves a las que alguno de ellos no llegó a pisar y al que los Reyes Católicos participan que habían armado flota, de lo que el almirante no se había enterado (13); otro de ellos se vió obligado a tomar el mando de la armada, ante la presencia de Fernando de Aragón, junto a los muros de Málaga, así como a llevar y traer a las novias reales, Juana de Castilla y Margarita de Austria, en cuyo viaje demostró el almirante su incapacidad, dejando un macabro lastre de su paso por las costas holandesas.

Sus descendientes, entre los que se contaron otros cinco almirantes, no aumentaron la gloria del Almirantazgo y sí las suyas propias, como nobles intrigantes, haciendo los reyes los nombramientos de los capitanes de las naves, reservando a los almirantes el visto bueno, como atención de derecho, no de hecho, y mientras estos capitanes cumplen su cometido, Mosen Diego de Valera y otros, los Almirantes "sabidores de las cosas de la mar" y de "gran esfuerzo" quedaban en tierra entretenidos algunos de ellos en sus tareas literarias, no sobre los fechos de la mar", sino sobre la fiesta nacional, legando a la posteridad sus afanes en las "Reglas para torear o arte de poner rejoncillos" o mandando agregar un ancla a sus cuarteles de nobleza en sus escudos de armas.

Los almirantes y sus armas. — Bonifaz.

Cuenta la historia ordenada por Alfonso el Sabio, que Remón o Ramón Bonifaz, era ricohombre, natural de Burgos, allí establecido con crédito mariner, cuando Fernando III le llamó desde Jaén; otros dicen que era genovés, de la familia Grimaldi; quien, francés, venido a Castilla con la segunda esposa de Fernando III, y así otros muchos, quizás para darle mayor realce a su linaje; lo cierto es que salió de Burgos para dirigir la armada que puso sitio a Sevilla, y que tras la hazaña de la rotura de la cadena que unía ambas orillas fue nombrado primer jefe de la Marina castellana, con denominación de Almirante mayor de la mar; tuvo repartimiento en Sevilla en 1253 (14).

Sobre este repartimiento, nos dice Espinosa en su Historia de Sevilla, que Bonifaz recibió 400 aranzadas y 20 yugadas en términos de Aznalcázar a cambio de las que antes había recibido en Cofaena y que Alfonso X le cambió para dárselas a los moros de Tejada; además, unas casas en calle Placentines, fronteras a

la iglesia mayor de Santa María, y otras casas, en el centro de la ciudad, vecinas a las de don Ramón el obispo de Segovia, una torre en la vega de Triana y heredades en Notias y Huévar (15).

Paralizadas las operaciones marinerías, realiza varias embajadas a reinos moros, retirándose a Burgos, de donde era vecino, y en donde parece que, además de la Alcaldía, recibe otros sinsabores, que le llevaron a la cárcel de Orbaneja, según la carta de Sancho IV al Concejo de Burgos, recordándole el pago de los mil maravedises ofrecidos como ayuda por las pérdidas y daños causados por tal prisión (16).

En Burgos, fundó los monasterios de la Trinidad y de San Francisco, donde se enterró en suntuoso sepulcro, con estatua yacente con cadena al cuello y sus armas en la base, escudo de escaques o lisonjas de oro y gules con orla de azur cargada de trece onzas de oro y coronas de lo mismo; en el friso la inscripción "aquí yace el muy noble y esforzado caballero Ramón Bonifaz, Primer Almirante de Castilla, que ganó a Sevilla, murió año de 1256", fue señor de Villoveta, Villatrilla, Cabriada y otros Estados que le diera Fernando III, y de él descenden varias ramas de la Rioja y de las dos Castillas, no quedando en Sevilla ninguno de su linaje, pues Sancho IV, en 1284, dio a los catalanes residentes en esta ciudad, las casas de calle Franco que habían sido de Pedro Bonifaz, último del linaje del primero de sus ganadores.

Los Mendoza.

Hijo de la Reina de Castilla doña Urraca y de don Pedro González de Lara fue Fernán Pérez Hurtado, que recibiera este nombre alusivo a su clandestino nacimiento y el que casó con doña Guiomar Alonso, de los que fueron hijos el fundador de la Orden de Santiago, don Pedro Fernández de Fuenteencalada y doña Leonor Hurtado, que fue señora de Mendivil, y la que llevó por su matrimonio este nombre de Hurtado a la casa de Mendoza.

Eran los Mendoza descendientes de los señores de Llodio y uno de los que más poder dieron a esta casa fue Gonzalo López de Mendoza, esposo de María García Salvadores, padres de don Lope González de Mendoza, a quien pudiéramos tener por tronco del poderoso árbol de los Mendoza, cuyas ramas llegaron a gozar de grandes riquezas, honores y poderío en nuestra patria

"no hay árbol como aqueste de gran fama
en España con fruto tanta rama".

Casó don Lope González de Mendoza con doña María García de Ayala, siendo señores de Mendoza, y los padres de Diego López de Mendoza, señor de Mendoza, y de Ruy López de Mendoza, segundo Almirante de Castilla, del que existen numerosas confirmaciones, y el primero de su linaje que ostentó dicho cargo, y uno de los que hicieron el repartimiento de Sevilla en 1253, y a cuyo heredamiento puso el rey Alfonso X "Mendoza" (17), se enterró en la vieja catedral, sevillana, en la capilla de San Pedro, y estuvo casado con doña María de la Vega y fueron padres de varios hijos, que quedaron en Sevilla, y del primogénito don Ponce Ruiz de Mendoza, que casó con doña Leonor y fue padre de Berenguela Ponce de Mendoza, que casó con Ruy González de Manzanedo, con descendencia (18).

Diego López de Mendoza, señor de esta casa, casó con doña Leonor Hurtado, señora de Mendivil, Martioda y los Cuotos, y fueron padres de Lope, Hurtado, Pedro, Fernán y doña Hurtada; Lope Díaz de Mendoza, señor de la casa, casó con doña María Díaz de Haro, que estaba viuda del Almirante don Nuño Díaz de Castañeda, y los que fueron padres de María Díaz de Mendoza y Haro, que fue señora de Mendoza, y la que casó con su primo hermano Juan Hurtado de Mendoza, señor de Mendivil.

El segundo de aquéllos, Hurtado Díaz de Mendoza, que heredó la casa de su madre y fué señor de Mendivil, Martioda y los Cuotos, fue el padre de Juan Hurtado de Mendoza, señor de Mendivil y demás Estados, el que casó con su prima María de Mendoza, y los padres de Diego Hurtado de Mendoza, señor de esta casa y de Hurtado Díaz de Mendoza, señor de Mendivil.

Diego Hurtado de Mendoza, señor de Mendoza, siguió el linaje y casó con María de Rojas y fueron padres de Gonzalo Yánes de Mendoza, que, con su esposa Juana de Orozco, señora de Hita, lo fueron del célebre señor de Mendoza, Hita y Buitrago, don Pedro González de Mendoza, el que murió en Aljubarrota.

Hijo de Hurtado Díaz de Mendoza, señor de Mendivil, y de su esposa Teresa de Lara, fue Juan Hurtado de Mendoza, señor de Mendivil, Martioda y los Cuotos, que contrajo matrimonio con María de Castilla, hija del conde don Tello, señor de Vizcaya, que era señora de la Olmeda de la Cuesta, que heredó su primogénito Pedro de Mendoza, y del segundo hijo Ruy Díaz de Mendoza, señor de Mendivil, que fue segundo Almirante mayor de la mar de este linaje, y que casado con doña Mayor de Ayala, hija del cronista y canciller don Pedro, solo dejaron dos hijas: María, señora de Martioda, y Leonor, que fue señora

de Cabrera; el señorío de Mendivil lo heredó su sobrino Juan Hurtado de Mendoza, hijo de Juan Hurtado, señor de Morón.

Don Pedro González de Mendoza, señor de Mendoza, Hita, Buitrago y del Real del Manzanares, mayordomo mayor del rey Juan I, casó en primeras nupcias con María Fernández Pecha, y de segundas, con su prima hermana, Teresa López de Orozco, las que no le dieron hijos, y de terceras con doña Aldonza Fernández de Ayala, camarera mayor de la reina doña Juana Manuel, y con autorización de Enrique II, fundaron los mayorazgos de Mendoza y de Hita-Buitrago, con fecha 13 de enero de 1379, en favor de su primogénito Diego Hurtado de Mendoza, que el mismo año casó con María de Castilla, hija del de las Mercedes, que la dotó con la villa de Cogolludo.

Don Pedro González de Mendoza, que en sus primeros años sirvió lealmente a don Pedro de Castilla y del que recibiera las villas de Hita y Buitrago, que los Orozco no entregaron a pesar de ser la dote de su madre, faltó a sus juramentos, uniéndose con su tío y suegro, Yñigo López de Orozco, al bando del bastardo don Enrique, bajo cuyas banderas pelearon en la de Nájera, en la que fueron hechos prisioneros, muriendo Yñigo López a manos de don Pedro, rescatándose el señor de Mendoza, que siguió fiel a don Enrique, que le confirmó la posesión de Hita y Buitrago en 1368.

Era don Pedro González de Mendoza "prudente en el consejo, valeroso con las armas en la mano, cristiano de corazón, culto según su época, galante pero discreto, emprendedor y notablemente ambicioso, y hasta en el ramo de las letras que cultivó en cantigas y decires, gran aficionado a la caza, como nos dice en uno de sus decires, que termina:

Como dexare perdices
en ynvierno que son sanas
en verano codornices
a cazar por las mañanas
por yr con tales narices
a do sirvan las lozanas
que con sus grandes ufanas
a todo hombre dan su mate" (19).

Enrique II le dió criar al futuro Juan I de Castilla, al que sirvió hasta morir por él en la batalla de Aljubarrota el 14 de agosto de 1385; heredó la casa su primogénito Diego Hurtado de Mendoza, señor de Mendoza, Hita, Buitrago y de las hermandades de Alva y otras tierras, ricohombre, Alcaide de Ta-

rifa y otros castillos, alférez mayor, mayordomo del rey don Juan I y su cuñado, y desde 1387 señor de la Vega, por su segundo matrimonio con Leonor de la Vega, que estaba viuda de Juan Téllez, señor de Aguilar, que murió en Aljubarrota; por todo ello, uno de los más grandes señores de Castilla y él que pidió lo logró ser nombrado Almirante mayor de la mar (20), siendo el tercero de su linaje que ostenta el cargo, murió por julio de 1404, siendo su heredero, cabeza de linaje de los Mendoza el célere don Yñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, el poeta de las Serranillas (21).

En las armas, están conforme todos los genealogistas, que son las pintadas en el cuarto de los Almirantes, y así nos dice Gómez Manrique.

La primera bien pintada
de verde me parecía
por esquina atravesada
una banda colorada
según la que el Cid traía.

Fernán Gutiérrez Tello.

Uno de los más desconocidos Almirantes mayores de la mar, ya que ni Salazar de Mendoza ni Garibay lo dieron en sus listas de almirantes, sólo Ortiz de Zúñiga lo da en sus Anales, de donde lo tomaron los que después escribieron sobre los Almirantes.

Parece que este linaje de los Tello sevillanos descende de uno de los conquistadores, Gutiérrez Téllez de Meneses, que tuvo repartimiento en Sevilla, el que fuera padre de Tel Gutiérrez, Justicia mayor de Alfonso X, y del que parece hijo Fernán Gutiérrez Tello, Almirante mayor de la mar, por el año mil doscientos setenta y dos, y el que dejara de su esposa doña Juliana dos hijos, el arzobispo sevillano en 1304, don Fernando Gutiérrez, y el Alguacil mayor de Sevilla, Farci Gutiérrez, que fuera nombrado por don Pedro de Castilla (22), y cuyo cargo se continuó durante tres generaciones de este linaje; después fueron los Tello, tesoreros de la Casa de la Contratación, cargo que daba derecho a la ricohombría y que entrara en ellos por el casamiento de Francisco Tello de Guzmán, veinticuatro de Sevilla, que lo hizo con Leonor de Castilla, hija del primer tesorero de la Casa de la Contratación, Pedro Suárez de Castilla, que, vinculando el cargo, lo dejó a su yerno, que fue el padre de Juan Gu-

tiérrez Tello, veinticuatro de Sevilla, tesorero de la Casa de la Contratación, Alférez mayor de la tierra de Sevilla, caballero de Santiago, que casó con María Manrique, y fueron los padres de Francisco Tello que continuó el linaje, que después alcanzara varios títulos de Castilla (23).

Fernán Gutiérrez Tello es uno de aquellos Almirantes a quienes no mencionan las crónicas, durante el reinado de Alfonso X y del que no tenemos confirmaciones, pero al que se reconoce como Almirante mayor de la mar por la autoridad de Ortiz de Zúñiga, y cuyos blasones, seis luncales azules en campo de oro, todavía podemos ver sobre la puerta de una histórica casa de la calle de Bustos Tavera (24), y los que deben figurar en el cuarto de los Almirantes del Alcázar sevillano.

Don Pedro Lasso de la Vega.

Parece descendiente de la casa de Aza o de Manzanedo, pues aunque no siguieron usando las armas de este linaje, una flor de lis en campo azur, ya que Díaz Gómez, que empezó la rama de la Vega, sólo usó escudo simple de oro, que siguieron usando sus herederos y del que fué hijo Ruiz Díaz de la Vega, padre de Gonzalo Ruiz de la Vega, que a su vez fué padre de don Pedro Lasso de la Vega, que fué el primero que se llamó Lasso, señor de su casa en las Asturias de Santillana, y el que fuera nombrado por Alfonso X en 1269 Almirante mayor de la mar (25).

Fueron sus hijos: Garci Lasso y Ruy Pérez de la Vega; Garci Lasso, que era el primogénito, casó con doña Juana de Castañeda, por la que se continuó el linaje, y de segunda con doña Teresa de Sotomayor, de la que sólo quedó una hija, Elvira Lasso de la Vega; fue Garci Lasso señor de la casa de la Vega, Adelantado mayor, Canciller, Merino y Justicia mayor de Alfonso X, y su valido y al que por sus abusos de mando mataron en Soria, en la iglesia de San Francisco en 1239; de su primera mujer, doña Juana de Castañeda fueron sus hijos (26), entre otros, Garci Lasso y Gonzalo Ruiz de la Vega, que al frente de los vasallos de don Fernando y don Fadrique, los hijos del rey, de los que eran mayordomos, se hicieron célebres en la batalla del Salado, al atravesar los primeros el río, acción encomendada al célebre don Juan Manuel, hijo del infante don Manuel, que no se atrevió, y en donde lucieron por primera vez sobre su liso escudo el Ave María Gratia Plena, que después quedaron en su blasón para sus herederos (27).

Alfonso XI de Castilla premió este hecho con largas merce-

des, concediendo el señorío de los valles de las Asturias a Gonzalo Ruíz de la Vega, y Adelantamiento a Garcí Lasso; éste casó con Urraca Rodríguez de Rojas y después con Leonor de Cornago, señora de Guardo, aya de la infanta Isabel, y por partidario de don Juan Núñez de Lara y hacer frente a don Pedro de Castilla en Burgos en 1351, fue muerto dentro del Alcázar burgalés cuando iba acompañado de su cuñado Ruy González de Castañeda, esposo de su hermana Elvira de la Vega y Sotomayor; fue su hijo Garcí Lasso, tercero de este nombre, señor de la casa de la Vega, esposo de doña Mencía de Cisneros, y el que traicionando a su rey fue a morir en la batalla de Nájera, bajo las banderas del pretendiente don Enrique el de las Mercedes, dejando por heredera a su hija doña Leonor de la Vega, que fue señora de la casa de la Vega en las Asturias de Santillana.

Casó doña Leonor con don Juan Téllez, señor de Aguilar y de Castañeda, que murió en la de Aljubarrota, y por segunda vez lo hizo con don Diego Hurtado de Mendoza, Almirante mayor de Castilla, señor de Mendoza, Hita y Buitrago, que unió a su linaje el de la Vega, organizando su escudo de armas en aspas, con la vieja banda de los Mendoza y poniendo las de la Vega en lugar de las panelas de los vencidos Guevara y de la cadena que ganaran sus antepasados en las Navas.

Pedro Martínez de Fe.

Almirante de Castilla, que desempeñó su cargo, en unión del anterior, don Pedro Lasso de la Vega, por los años de 1260 al 1284, siendo conocido por el Almirante de Sevilla.

Por mandato de Alfonso X organizó la armada castellana para correr el Estrecho y tomó la ciudad de Cádiz en 1269, la que saqueó durante cuatro días (28), y cuando Alfonso X, entretenido con las esperanzas del Imperio, descuidó la guarda del Estrecho y Abu-Yuzol lo atravesó, paseando como dueño por Andalucía, estableciéndose en Algeciras, a su cerco acudió la escuadra de Martínez de Fe, que, atacada por las fiebres, se estableció en las playas cercanas, abandonando las naves, que fueron destruidas por Abu-Yuzol, escapando solamente las naves de Martínez de Fe, de Gonzalo Morante y la de Guillén de Savañaque, que arrastradas por los enemigos fueron a parar a Tánger, donde fueron detenidos y estuvieron dos años en cautiverio.

Parece que continuó a su regreso desempeñando el cargo de Almirante hasta la muerte de Alfonso X, en que Sancho IV nombró Almirante a su privado el poeta Payo Gómez Chariños, por

lo que no servía muy lealmente al nuevo rey, que lo desposeyó de sus bienes de Arcos "que él compró por sus dineros por deservicios que nos él avie fecho", los que dió a Pedro Sánchez y Alfonso Pérez, escribanos de su Cámara, ya que Pedro Martínez de Fe "tomó dineros de nos et non los fue servir a la hueste de Ronchez, nin otro lugar ninguno, como quier que fué llamado" y al año siguiente, por real carta dió al maestre Gonzalo, Abad de Alfaro, "los heredamientos de Pedro Martínez de Fe avie en Niebla" (29).

Estos bienes pasaron por compra a la Orden de Calatrava y en 1290 volvieron a Diego Martínez de Fe, hijo del Almirante, por real carta de Sancho IV, en la que dice "Por facer bien y merced a Diego Martínez de Fe damos le y otorgamos le todos los heredamientos que Pedro Martínez de Fe su padre avie en Arcos de la Frontera, cerca de Jerez y en todo su término, tan bien por compra, como por camio, como por donaciones, assi cassas y vinnas y huertas y molinos y fornos y acennas y tierras de pan, como todas las otras heredades, que Pedro Martínez de Fe su padre avie. Et esta merced le facemos por razones de la postura que don Roy Pérez Maestre de Calatrava, fizo con él"; en la misma carta se revocan las donaciones hechas a Pedro Sánchez, Alfonso Pérez, escribanos de su Cámara, y a Rodrigo Arias de Cadros su vasallo (30).

Su linaje se extinguió por falta de línea varonil, y sus armas decoran con todo derecho el cuarto de los Almirantes.

Payo Gómez Chariños.

Cinco flores de lis de oro dan todos los genealogistas como escudo de armas a don Payo Gómez Chariños, Almirante de Castilla, y cinco flores de lis de oro en azur luce en sus frentes su sepulcro en la iglesia de San Francisco, en Pontevedra.

Tronco de esta familia lo fue Pedro Aves de Aldao, padre de Gonzalo Gómez Chariños, que con María Mariños lo fueron de Payo Gómez Chariños y de Teresa, que casó con Garci Pérez Sarmiento, Merino mayor de Galicia, Alcaide de Zamora, y de María, casada con Juan García de Villamayor, señor de Villamayor, Bureba, Bembribe, y hacendado en Sevilla, mayordomo de Alfonso X y que fuera nombrado Adelantado mayor de la mar en 1250.

Casó Payo Gómez con María Giralde Maldonado, perteneciente a una noble familia gallega, y fueron padres de tres varones y una hembra, Juana Mariño Chariños, que fué señora de

Rianjo y casó con Diego Alvarez de Sotomayor, por los que se continuaron los señores de Rianjo, entre ellos, el célebre embajador de Enrique III de Castilla al gran Tamorlan, don Payo Gómez de Sotomayor, señor de Rianjo, Lantano, Sobran y otros lugares; de los hijos, Alvar Páez, al que algunos historiadores hacen Almirante en 1302. Suero Gómez, señor de Sobran, y de Ruy Páez, señor de la fortaleza del Viso, parece no quedaron descendientes, por lo que el señorío de Rianjo se continuó por la hermana, Juana Mariño Chariños.

Parece que Payo Gómez fue nombrado Almirante por Sancho IV de Castilla a 8 ó 9 de agosto de 1284, ya que con fecha 7 lo confirma como ricohombre, y el 10 ya lo hace como Almirante, si bien sus servicios y carrera militar empezaron con Fernando III en la toma de Sevilla, queriendo muchos historiadores que fuera el que conducía la nave compañera de la de Bonifaz en la hazaña de romper el puente de barcas que unía las orillas del Guadalquivir, como nos dice su epitafio: "Payo Gómez Chariños, el primer señor de Rianja guano a Sevilla"; sus demás hechos de armas se desconocen, ya que las crónicas casi lo mencionan y sólo nos dicen "Seyendo don Payo Gómez, Almirante de la mar, obligó a los vecinos de Pontevedra a construir una galera a pesar de tener privilegio en contrario y no fue por celo de su oficio sino por enemistad con el arzobispo, el que, quejándose a Sancho IV, logró que éste mandara devolver la galera y la galera que estuviera en el puerto de Pontevedra fasta que se podreciera".

Debido quizás a su poca edad, no figura citado en el repartimiento de Sevilla, en el que aparece su padre Gonzalo Gómez. En cambio, en las cuentas de la Casa Real de los años 1293 y 1294, al tratar de "los lugares que son dados en el Arzobispado de Sevilla figura este asiento. En Jerez a Don Payo Gómez, San Lucar de Barrameda".

A la muerte del privado don Gómez Garci se renovaron todos los oficios reales, al quedar como nuevo privado el señor de Vizcaya, don López Díaz de Haro, siendo uno de los cesantes don Payo Gómez Chariños, que dejó el Almirantazgo en 1286, siendo nombrados dos amigos del señor Vizcaya, los hermanos Castañeda, que confirman hasta 1291; en este año volvió Chariños a la gracia real, siendo nombrado Adelantado mayor de Galicia, en cuyo cargo ya confirma a 21 de noviembre de 1292 en Sevilla, privilegio rodado a la catedral de Zamora (31). Con él servían a Sancho IV, sus hijos Suero Gómez y Alvar Páez, cobrando soldada de 2.200 maravedises.

A la muerte de Sancho IV, divididas las opiniones, Chariños siguió la del infante don Juan y apoderado de Zamora negó

la entrada a doña María de Molina y a su hijo Fernando IV, y a poco, estando en la dehesa de Ciudad Rodrigo, acompañando al infante don Juan, que celebraba entrevista con el infante don Enrique, lo mató de una cuchillada, Ruy Pérez Tenorio, en el otoño de 1295; murió de unos setenta años.

Este nombre de Payo Gómez Chariños, célebre en sus tiempos, se fue olvidando poco a poco y apenas se le citaba, hasta que mediado el siglo pasado dio lugar a controversias literarias y periodísticas, en las que llegaron a negarle todos sus méritos y casi el ser y de las que salió incólume, y por añadidura, reconocido como poeta autor de canciones que hoy conocemos, gracias a fondos de bibliotecas extranjeras (32), y del que nos dice uno de sus mejores biógrafos, "fue un noble, un señor, un soldado que trovó por pasatiempo o por rendirse al imperio de la moda. Casos iguales son frecuentes en todas las épocas y abundaron en Castilla en la lírica cortesana del siglo XV. Su verdadera personalidad es diversa, es la del guerreo y del político; es la personalidad de los hombres del Norte, que en tiempos heroicos rimaron con la espada la gesta de la reconquista; nacido en los vergeles gallegos, corre al Mediodía para derramar pródigo sus energías juveniles; sirvió al rey por mar y tierra y si en momentos de turbulenta confusión se extravió, acaso, buscando la común prosperidad, todavía en servicio de su señor pierde la vida" (33).

Los Castañeda.

Día Gómez de Castañeda y doña Mayor Alvarez de Asturias fueron señores de la casa de Castañeda y los padres de los Almirantes de Castilla, Pedro y Nuño Díaz de Castañeda, ricos hombres castellanos, nacidos en tierras galaicas (34).

Don Nuño, séptimo Almirante, casó con doña María Díaz de Haro, hija del Merino mayor de Alava y Adelantado de Guipúzcoa, don Diego López de Salcedo, de la que no dejó descendientes.

Don Pedro Díaz de Castañeda, sexto o séptimo Almirante, casó con doña Mayor Alonso de Celada y después con doña Inés Rodríguez de Villalobos, quedando del primer matrimonio Berenguela de Castañeda, que casó con don Lope Rodríguez de Villalobos, hermano de su madrastra; doña Juana de Castañeda, que casó con Garci Lasso de la Vega, señor de esta casa y válido de Alfonso XI, el que murió en Soria en 1329, y el primogénito, Díaz Gómez de Castañeda, que también fuera Almirante mayor de la mar, como su padre y tío; éstos con Sancho IV, y él con

Fernando IV, en 1311, y a los que no nombran las crónicas como autores de hechos navales, y de los que ha dicho una escritora "cuyos méritos náuticos debían consistir en conocer el mar desde la playa de San Vicente de la Barquera, donde tenían varias posesiones" (35), y que sólo consistían en ser amigos de don Lope Díaz de Haro.

Casó Día Gómez de Castañeda con Juana de Guzmán, de la que dejó una hija, María de Castañeda, que fue esposa de Fernán Sánchez de Velasco, señor de Medina de Pomar, y al primogénito Ruy González de Castañeda, señor de Fuentidueña y de Ormasa, esposo de Elvira Lasso de la Vega, y el que murió en Toro, en 1356, cuando llevaba del brazo a doña María de Portugal al rendirse el alcázar a don Pedro de Castilla; dejó un hijo, Juan Rodríguez de Castañeda, señor de Fuentidueña y de Ormasa, que casó con doña María de Orozco, y al morir el año 1385 en la refriega de Troncoso, dentro de Portugal (36), dejó dos hijos, Elvira de Castañeda, que casó con don Pedro López de Ayala, conde de Fuensalida, y al primogénito, que siguió la casa, Juan Rodríguez de Castañeda, señor de Fuentidueña y de Ormasa, que casó con Juana de Guzmán, señora de Palos, hija del Almirante Alvar Pérez de Guzmán, señor de Gibraltor; fueron padres de Isabel de Castañeda, señora de Ormasa, que casó con Alonso de Silva, y de Francisca de Castañeda, señora de Palos y de La Palma, que casó con Luis de la Cerda, y del primogénito Rodrigo de Castañeda, señor de Fuentidueña, último de su linaje, que no dejó descendientes de su esposa María Manrique, hija del Adelantado don Pedro (37).

De los Castañeda existen numerosas confirmaciones en privilegios reales; el primero conocido es de 19 de diciembre de 1286 en Palencia, y el último, de 9 de mayo de 1291, en Buigos; los dos hermanos siguieron confirmando como ricohombres, don Nuño hasta el 23-5-1293, y don Pedro sigue haciéndolo varios años, y de fecha 22 de enero y de 9 de febrero de 1292 existen en pergamino en el Archivo de la Corona de Aragón las cartas de garantía prestada por ellos en los tratos de Soria y Monteagudo entre Jaime de Aragón y Sancho de Castilla (38), y de Día Gómez de Castañeda, de fecha 25 de mayo de 1311, nos da Benavides una confirmación, en la que concede Fernando IV varios privilegios a las iglesias del reino, y otro igual con fecha 8 de junio.

En las armas están conforme todos los genealogistas, que son las que cuelgan en el cuarto de los Almirantes, aunque varían algo de las que aparecen en su sepulcro de Aguilar de Campos.

Micer Benito Zacarías.

"Micer Benito Zacarias ilustre patricio de Republica Genovesa, hombre de larga y brillante historia, avezado en las luchas del imperio bizantino de Oriente, debelador de Pisa, la ribal de Genova; afortunado capitán del mar mediterraneo, habil tactico y experto navegante, iba a renovar sus lauros en occidente bajo la enseña de Castilla, el marino genoves, triunfador en combates navales y en reñidos encuentros con los corsarios de todas las tierras, paseaba desde el cuerno de oro hasta las columnas de Hércules su dominio de los mares en su famosa nave la Riquesa" (39), así nos dice una ilustre escritora del marino genovés, al que llamara Sancho IV de Castilla cuando quiso dar impulso a la Marina castellana en 1284.

Zacarías, con sus doce naves contratadas y las castellanas bajo su mando, consiguió gran triunfo sobre los árabes, por lo que recibió, como merced real, el Puerto de Santa María, que después por venta pasara a don Alonso Pérez de Guzmán, y por enlaces a la casa de Medinaceli; sus descendientes quedaron en Jerez, donde en la iglesia de San Juan se ven sus sepulturas.

Micer Benito Zacarías regresó a Génova, y llamado por segunda vez en 1291 volvió a Castilla y pronto renovó sus laureles, derrotando la escuadra mora, haciendo presa de trece naves y gran número de prisioneros, que fueron traídos en triunfo a Sevilla, y en unión de las naves aragonesas logró la rendición de Tarifa, por lo que fue nombrado Almirante mayor de la mar; en dicho cargo, confirma varios privilegios reales en 1292 y 1293 (40), año en que deja de ser Almirante después de la toma de Alíxar, en la que ayudó al Adelantado Juan Fernández, no concurriendo al socorro de Tarifa, cercada por los marroquíes con el fatídico infante castellano, por mostrarse más mercader genovés que ilustre marino, socorro que quedó encomendado a dos ilustres castellanos que recibieron como premio a sus trabajos el cargo de Almirantes de la mar, que dejara abandonado el marino genovés Micer Benito Zacarías, que pronto ofreció sus servicios al mejor postor, siendo a poco Almirante francés y otros cargos a las órdenes del mejor pagador.

Como Almirante mayor de la mar, su escudo de cuarteles, de oro y gulas, cuelga entre los demás del cuarto de los Almirantes.

Juan Mathe de Luna y Fernán Pérez Maimón.

Compañeros en numerosos servicios a la patria, amigos in-

separables, estas dos figuras castellanas, que honraron su época, no han merecido por parte de los historiadores que han escrito sobre aquellos calamitosos tiempos los honores a que se hicieron acreedores, ya que hasta hace pocos años no han sido reconocidos sus méritos por una notable escritora, que nos dice: "También hemos de hacer resaltar figuras desconocidas como la de Juan Mathe de Luna, camarero mayor de Sancho IV, y la de Fernán Pérez Maimon "Chanciller del sello de la Poridad", prudentes consejeros del Rey, laboriosos y activos, que exentos de ambiciones bastardas trabajaron con celo inusitado por el bien de la patria, meditando en los problemas y orientando al Menarca con sus consejos, mientras los poderosos señores quebrantaban la autoridad real con sus discordias mezquinas, disgregando las energías del reino, estos hombres de más humilde linaje, a quienes no movían las rivalidades personales de grandezas, dedicaron sus esfuerzos sin escatimarlos a la empresa contra el infiel, verdadera política patriótica, encaminada a reconstituir la unidad nacional" (41).

Descendiente de la ilustre casa aragonesa de los Luna era Juan Mathe, como hijo de uno de los cuatro primeros Alcaldes de Sevilla, Fernán Mateos, conquistador de la ciudad, que también intervino en la de Córdoba, y del que fueron hijas Leonor y María de Aragón, fundadoras del convento de Santa María de las Dueñas, en Sevilla (42).

Empezó Juan Mathe sus servicios con Alfonso X y siguió con Sancho IV, del que fuera camarero mayor, y del que recibió privilegio para fundar mayorazgo con sus casas de Sevilla y los castillos de Villaharta, Nogales, Peñaflor y el Vado de las Estacas, mayorazgo que después fue deshecho por su esposa doña Estefanía de Cevallos, que más tarde benefició a los hijos de su segundo matrimonio con don Enriquez Anríquez.

Juan Mathe fué encargado de organizar la flota para la vigilancia del Estrecho y socorrer Tarifa, en unión de Fernán Pérez, y tras laboriosos trabajos, que elocuentemente se reflejan en las cuentas que mandó a la Casa Real (43), se presentó ante los muros de Tarifa, haciendo levantar el asedio a las tropas del emir de Marruecos y al indigno infante don Juan de Castilla, por lo que fueron nombrados Almirantes Juan Mathe y Fernán Pérez, los que confirmaron, siempre unidos, hasta 1299, que murió Juan Mathe, recibiendo sepultura en la capilla de San Mateo (44), de la que lo trasladaron a la de San Martín, en la nave del Lagarto, en donde nos dicen (45) tenía sepulcro con estatua yacente, que desapareció en las varias reformas del patio de los naranjos de la catedral hispalense, hasta otra reforma en que fueron encon-

trados sus restos en atúd de alerce, dentro de una caja de piedra con inscripción igual a la conservada por Ortiz de Zúñiga, sus restos fueron entonces trasladados a la capilla de San Hermenegildo, donde se encuentran en sencillo sepulcro de mármol dentro del arco frontero del altar, con los escudos de Luna en sus extremos, y sobre el muro una lápida nos recuerda que fue muy bueno en decercar Tarifa: "Aquí yace Don Juan Mathe de Luna, Camarero mayor que fue del rey Don Sancho e Almirante mayor de Castilla, fino nueve días de el mes de agosto en la era de MCCCXXXVII años, muy bien sirvió a los reyes, e muy bueno fue en decercar a Tarifa, mucho bien fizo, dele Dios paraíso; Amen."

Su linaje se continuó por su hijo Fernando Mathe de Luna, que casó con doña Mayor de Mendoza, señora de esta casa sevillana, por lo que se capituló que los hijos se llamarían de Mendoza, aunque conservando las armas de Luna, escudo liso con media luna con los extremos hacia abajo y orla con diez roeles con veros (46), las que durante muchos años lucieron casi unidas al águila negra tres estrellas de oro y el león rojo, armas que ostentó en vida el otro Almirante, Fernán Pérez Maimón, al que dan más humilde origen, el que llegó por sus méritos a consejero real, despensero de Sancho IV, Canciller del Sello de la puridad y Almirante mayor de la mar, en unión de Juan Mathe de Luna, después del socorro de Tarifa; fue el encargado de contratar en Aragón las galeras necesarias para dicho socorro, pues Jaime II de Aragón, en carta a Sancho de Castilla, le pedía "un hombre bueno en quien vos fiedes con recaudo de dineros", mientras en Castilla, Juan Mathe de Luna cuidaba del avituallamiento, y, unidos, al frente de la armada castellana, hicieron con su ayuda que no fuera inútil el sacrificio de don Alonso Pérez de Guzmán; ya años antes, cuando el sitio de Jerez, mandó la flota castellana y desde su nave capitana pronunció las frases que recoge la crónica, "Abdalhar, decir al rey Aben-Yuzal, vuestro señor, que le digo yo, Fernán Pérez Maimón, siervo del rey don Sancho mi señor, que la palabra que vos él dijo agora un año en Sevilla cuando a el veniste con su mandado, que le digades que es complida; que he aquí el pan, e aquí el palo" (47).

Muerto Juan Mathe de Luna, siguió Fernán Pérez confirmando como Almirante hasta 1300, en unión de Alfonso Fernández de Montemolín, al final de cuyo año parece que murió, recibiendo sepultura en la capilla de San Andrés, de la vieja catedral sevillana, que había dotado con su esposa doña Beatriz para su entierro y en donde se enterró su hermano Martín Pérez, arcediano de Reyna; no dejaron hijos, por lo que se enterraron en

ella varios señores del linaje de Marmolejos, deudos del Almirante de Castilla Fernán Pérez Maimón (48).

Alfonso Fernández de Montemolín.

Uno de los viejos linajes sevillanos, ya que arranca de aquel caballero Alfonso Fernández de Montemolín, que Alfonso X hereda en Sevilla y al que Ortiz de Zúñiga da el número ciento cincuenta en la lista de los doscientos caballeros del repartimiento del año 1253 y al que Espinosa en su historia de Sevilla dice le fueron dadas "unas casas a la collación de S. Joan y veinte arranzadas de olivar de figueras en Alvalar y seis yugadas de heredad para pan año y vez en términos de Farnalcázar" y al que diera nombre, que aún perdura, a un cortijo en tierras de Marchena; fue su hijo Ibáñez de Montemolín, al que mandó dar Sancho IV como merced por su ayuda en el socorro de Tarifa cuatrocientos maravedises en el año 1295.

Parece su hijo Alfonso Fernández de Montemolín, que fué nombrado Almirante mayor de la mar a la muerte de Mathe de Luna y que confirmó vvarios privilegios reales de Fernando IV; uno de ellos, el rodado, por el que se confirman anteriores mercedes a los pobladores del castillo de Oropesa, en el que aparecen como Almirante Fernán Pérez Maimón y Alfonso Fernández de Montemolín, que a poco deja de serlo y del que no hablan las crónicas ni los nobiliarios.

Dice Zúñiga en sus Anales en el año 1434, que queriendo apoderarse de Sevilla el conde de Luna, don Fadrique de Aragón contó con los caballeros sevillanos Fernando Alvarez Ossorio y Lope Alfonso de Montemolín, que fueron detenidos al descubrirse el complot, y que estos dos últimos fueron trasladados a la Corte, donde fueron ajusticiados en Medina del Campo, hecho que recoge la crónica de Juan II y a los que dedica dos cartas Fernán Gómez de Ciddareal, en su Centón epistolario (49).

Con su muerte quedó el linaje oscurecido, ya que sus bienes pasaron a los Gallegos, no volviendo a figurar en Sevilla este apellido, que la pobreza sepultó en el olvido.

Es otro de los Almirantes, cuyas armas no figuran entre las colgadas en el cuarto de los Almirantes mayores de la mar, en el Alcázar sevillano.

Alvar Páez ... de Mundaca?

Hubo en Asturias un antiguo solar con este apellido, que

parece lo fundó un caballero llamado Pedro Páez de Mundaca, al que llamaron Bandadorada, y cuyos descendientes se extendieron por toda Castilla, estableciéndose una rama en Sevilla, de la que hacen al Almirante mayor de la mar, en tiempos de Fernando VI, Alvar Páez, que confirma en unión de Diego García de Toledo en los años 1301 al 1303.

Reconociéndolo como miembro de este linaje, sus armas figuran en el cuarto de los Almirante; cortado, de sinople con barra de oro y jaquelado de sable y oro, aunque esto esté en contra del parecer de la mayoría de los historiadores, que lo hacen hijo del Almirante Pay Gómez Chariños; es aquél Alvar Páez que acompañó a Sancho IV en su viaje a la frontera francesa en 1285 y del que recibía la soldada de 2.200 maravedises, en unión de su hermano Suero Gómez, señor de Sobran (50).

De Alvar Páez, además de las confirmaciones, existe un ordenamiento hecho en Sevilla, de fecha 4 de febrero de 1302, sobre la cuantía de los sueldos que se debían pagar a los marineros por la carga y descarga de las naves que llegaban al puerto de Sevilla y hecho en la iglesia mayor de Santa María, entre el Almirante y el capitán del rey y con consejo de muchos mercaderes, maestros y marineros de las naos propias y de otras naciones (51).

Ya sea de los Páez de Mundaca, o del linaje de Chariños como hijo de Payo Gómez, las confirmaciones nos dan un Almirante mayor de la mar; Alvar Páez, unas veces solo y otras con Diego García de Toledo, haciéndolo hasta el 15 de mayo de 1303 (52), que es un poco desconocido, pues las crónicas no hablan de dicho Almirante y cuyos hechos navales no serían muy importantes, aunque en alguno de ellos parece fue herido cerca de Tarifa, por lo que recibió mercedes reales, que después pasaron a sus herederos y por enlaces a la casa de Alemparte, herederos que sólo serían femeninos, ya que el señorío de Rianjo, cabeza de este linaje, pasó a la hermana Juana Mariño Chariños, esposa de Diego Álvarez de Sotomayor, en cuyos herederos se continuó el señorío, uniendo a las armas de los Sotomayore las cinco flores de liz en campo de azur de los Chariños.

Diego García de Toledo.

Toledo de Mejorada; empezó este linaje por Juan Pérez, señor de las casas de la Gallinerías de Toledo, del que fueron hijos don Gonzalo Yáñez, Obispo de Cuenca, y don García Yáñez, Alcalde mayor de Toledo, y él que, por cambio con Alfonso X

de Castilla recibió las aldeas de Magán y Mocejón, en el término de Toledo, de las que fundó mayorazgo en enero de 1260, señalando Mocejón para su primogénito Juan García, y el de Magán para los hijos que tuviere de su segunda mujer, María Álvarez, y al no tenerlos el mayorazgo de Magán pasó a los hijos de Urraca García, hija de su primer matrimonio, los que por litigio cambiaron el mayorazgo de Magán por el de Mocejón, siendo Juan García, señor de Magán, Alcalde mayor de Toledo y Portero mayor del rey don Sancho IV, que le hizo grandes mercedes, entre ellas Darupe, con el nombre desde entonces de "a que nos ponemos nombre de Mejorada", y que casado con doña Inés fue padre, entre otros hijos, del mayorazgo Diego García de Toledo, segundo señor de Mejorada, Alipa, Cervera, Talavera la Vieja y Magán, y, entre otros cargos, el de Almirante mayor de la mar; casó con doña María García, señora de la aldea de Tallada, a quien en su testamento de 11 de abril de 1319 deja todos sus bienes para que críe a sus hijos y con la condición de no volver a casar y que mantenga castidad.

Fué su primogénito Diego García de Toledo, tercer señor de Mejorada y demás Estados de la casa y que fue Alguacil mayor de Toledo, Adelantado de Jerez y el que con fecha 1 de julio de 1353 instituyó el mayorazgo de Mejorada, siendo esposo de doña Constanza Fernández; siguió la casa su hijo Diego García de Toledo, tercero de este nombre y cuarto señor de Mejorada, y el que murió en la de Aljubarrota, y que de su esposa doña Mencía de Ayala dejó dos hijos, Pedro Suárez de Toledo y el primogénito Diego García de Toledo, quinto señor de Mejorada, padre, con doña Margarita Manuel, de otro Diego García de Toledo, sexto señor de Mejorada, y con doña Elvira de Ayala, padres de muchos hijos, de los que sólo continuó el apellido de García de Toledo el primogénito, séptimo señor de Mejorada; Diego García de Toledo, que casó con Catalina Manrique, de la casa de Lara, por lo que sus hijas María y Catalina se llamaron Manrique de Toledo, extinguiéndose con ellas la línea varonil del Almirante mayor de la mar, don Diego García de Toledo (53).

Fue éste, valido de Fernando IV, Mayordomo de la reina doña Constanza, Alcalde mayor de Toledo, Merino mayor de Galicia, Canciller y Almirante mayor de la mar durante largos años, aunque no figure confirmando los privilegios reales en varias épocas, ya que durante estos tiempos estaba fuera de Castilla, desempeñando diferentes comisiones reales en Aragón (54), en donde llegó a ocupar el cargo de Almirante, según la carta de Jaime I a Fernando IV de Castilla (55), por la que sale fiador

de Diego García de los cargos que contra él hacían los envidiosos nobles castellanos sobre la tardanza en organizar la flota para la defensa del Estrecho y los que llegaron a pedir su muerte por estimarlo traidor, al ser partidario de ceder una parte del reino de Granada al rey de Aragón, en lo que estaba conforme Fernando IV, que llegó a firmar escritura de cesión de la sexta parte de dicha conquista (56), siendo los procuradores aragoneses Gonzalo Gómez y Bernar de Sarriá, que después llegara a ser Almirante de Castilla.

Diego García de Toledo y Fernán Gómez de Toledo fueron los procuradores castellanos que firmaron, el acuerdo con don Alfonso de la Cerda y el reparto de la conquista del reino de Murcia entre los reinos de Aragón y Castilla; ambas negociaciones se firmaron con fecha 8 de agosto de 1304.

En 1309, lograron sus enemigos cortesanos verlo destituido del cargo de Almirante y que se nombrara para dirigir la Armada castellano-aragonesa al vizconde de Castelnou; siguió García de Toledo su vida cortesana durante largos años y, al fin, en 1321, fue mandado matar airadamente en el alcázar de Toledo por don Juan Manuel, que se libró de un enemigo para sus planes de dominio durante la minoría de Alfonso XI.

Diego García de Toledo, como Almirante mayor de la mar, empezó a confirmar en los privilegios en 1301 con Alvar Páez; en 1304 lo hace solo, y después de Diego Gutiérrez de Cevallos, don Juan Manuel y de Bernar de Sarriá vuelve a confirmar como Almirante en los años 1308 y 1309 (57), sin que nadie le acompañe en el desempeño de dicha dignidad.

Sus armas, según la mayoría de los historiadores genealogistas son: seis palomas azules con los picos y pies rojos en campo de plata, y las que aparecen en el cuarto de Almirantes del Alcázar sevillano, según Fernández Duro, son las de un Contador de la armada, que falleció en 1437, del mismo nombre y apellidos del Almirante, cuya lápida sepulcral se encuentra en el Museo Arqueológico de Madrid, y en donde aparecen las anclas y líneas onduladas como blasón de dicho Contador.

Diego Gutiérrez de Cevallos.

Linaje muy antiguo, originario de la hermandad de Trasierra, con casa solar de la que se originaron varias casas en la montaña y de la que era jefe en tiempos de Fernando IV de Castilla Gonzalo Díaz de Cevallos, señor de la casa, Camarero mayor de dicho rey y Alcalde mayor de los Hijodalgos, el que

casó con doña Antonia de Hos, y fueron padres de Ruy González de Cevallos, ricohombre, Adelantado mayor del reino de Murcia y Alcalde mayor de Toledo, el que, con su esposa María Fernández de Caviedes, señora de esta casa, fueron los padres del Almirante mayor de Castilla en los años 1304 y 1305, don Diego Gutiérrez de Cevallos, que, dejado el cargo, murió a 8 de abril de 1330, y el que fuera padre, con Juana García Carrillo, de Elvira Alvarez de Cevallos, señora de la casa de Cevallos y esposa de Fernán Pérez, ricohombre, señor de la casa de Ayala y padres de Aldonza Fernández de Ayala y Cevallos, esposa de don Pedro González de Mendoza, señor de Mendoza, Hita y Buítrago (58).

Hermana del Almirante lo fué doña Estefanía Gutiérrez de Cevallos, esposa de Juan Mathe de Luna, otro de los Almirantes de Castilla, la que volvió a casar con don Enrique Enríquez.

Al faltar la línea primogénita, este linaje se continuó por el hermano de Gonzalo, señor de esta casa, don Gutirre Díaz de Cevallos, y uno de sus hijos lo fue el Maestre de Alcántara en 1355, por imposición de don Pedro de Castilla, Diego Gutiérrez de Cevallos, que después de servir a don Pedro en el sitio de Toro (59) se hizo sospechoso y detenido unos días; acabó fugándose de su prisión y pasándose al bando enemigo, por lo que don Pedro prohibió a la Orden el reconocimiento del Maestre que le había impuesto (60).

Don Diego Gutiérrez de Cevallos ostentó el cargo de Almirante sin acompañante alguno en dichos años, y sus confirmaciones nos las da Benavides en la colección diplomática de sus Memorias de Fernando IV.

Sus armas, que no aparecen en el cuarto de los Almirantes del Alcázar sevillano, son campo de plata con tres fajas de sable y bordura jaquelada de oro y gules en dos órdenes y sobre la cimera el lema "Es ardid de caballeros, ceballos para vencellos", que en nuestros días podemos ver luciendo sobre una de las casas solariegas de este linaje en la histórica Santillana del Mar.

Don Juan Manuel.

Sonoro nombre español, uno de los personajes más ambiciosos de cuantos figuran en nuestras crónicas, poderoso por su nacimiento, pero merecedor por sus méritos de cuanto fué, hijo de infante, nieto de reyes, esposo de princesas, padre de reinas y abuelo de reyes, sólo le faltó para colmar su ambición insatisfecha, sentarse en el trono de sus mayores, ya que cargos

no le faltaron; Mayordomo mayor, Adelantado de la frontera, Almirante mayor de la mar y todo cuanto quiso lo tuvo en sus manos; duque de Peñafiel, marqués de Villena y señor de numerosos Estados, añadiendo a sus apellidos de Castilla, Saboya, Suavia y Baux, por sus enlaces, los más nobles de su época, Aragón-Anjou y los de La Cerda-Lara.

Ahijado de Sancho IV, amigo de Fernando el Emplazado, vasallo de Alfonso XI, a veces leal, otras enemigo, siempre celoso cortesano que no olvidaba los hechos de Alfaro y Toro, su figura como político, como guerrero y literato es de sobra conocida para que intenmos dar una pequeña semblanza. Por ello copiemos lo que nos dice en uno de sus libros, referente a las armas del linaje de Manuel, que él hiciera apellido, tomándolo del nombre de su padre, aquel infante castellano que lo recibiera de manos del célebre don Remón.

“La primera cosa que me preguntastes que porqué furon dadas estas armas que yo trayo al infante don Manuel mío padre, que son alas e leones; digo vos que oy decir a mi madre seyendo yo mozo pequeño e después que ella fino, oy dezir a Alfonso García un caballero que me crió que era mucho anciano e ese ciara con mío padre, e era su hermano de leche, et otros muchos caballeros e oficiales que fueron de mío padre e aun oy ende algo al rey don Sancho; más lo que él me dixo vos lo he en el lugar de vos fablare de las cosas que me dixo a la su muerte”.

Dice que cuando su padre nació “estaba con ellos el Obispo de Segovia, que avía nombre Don Remón que fue después Arzobispo de Sevilla el que dixo al rey e a la reyna que le pusiese nombre Manuel en que a dos cosas; la una es que uno de los nombres de Dios, la otra que Manuel querer dezir Dios conusco”.

Que “cuando el rey entendió que era tiempo para le dar armas, dizen que dixo, que pues el arzobispo don Remón que era ya arzobispo de Sevilla e acertara tan bien en lo poner nombre que quería que él acordase que armas le daría, e dique el rey le dixo al arzobispo demandole plazo a que cuydase sobre ello, e tinienque esto fue por algún tiempo en que rogase a Dios que le enderezase el aquello que el rey le dixiera; e de que el plazo vino devisole estas armas como las que agora traemos, que son quarterones blancos e bermejos, assi derechamente como las traen los reyes; et en el quarterón bermejo do anda el castiello de oro, puso el una ala e de oro con una mano de ome en que tiene una espada sin vayna, et en el quarterón blanco en que anda el león, puso a esse mismo león; e ansi son las armas nuestras

alas e leones en quarterones como son las armas de los reys, castillos e leones en quarterones" (61).

Ni Garibay, Salazar de Mendoza, Ortiz de Zúñiga y Fernández Duro, mencionan a don Juan Manuel como Almirante mayor de la mar, pero los privilegios reales que publicó Benavides nos dan a "D. Juan Manuel fijo del infante D. Manuel, Adelantado del reyno de Murcia e Almirante mayor de la mar", en el año 1300, y parece que años después volvió a ostentar dicho cargo en 1306, por lo que sus blasones deben figurar en el cuarto de los Almirantes, el que quizás no llegara a pisar en los cortos períodos que ostentó el Almirantazgo mayor de Castilla.

De don Juan Manuel se conocen dos confirmaciones, una de fecha 1 de diciembre de 1300, por el que Fernando IV concede a don Juan Alvarez Ossorio cuanto tenía en Fuentes de Ropel, y otro, por el mismo rey, concediendo a don Juan Alfonso de Benavides que su lugar de Benavides sea franco para tener mercado cada jueves, es de fecha 28 de agosto de 1306.

Bernar de Sarriá.

Uno de los más famosos capitanes aragoneses de último del siglo XIII y principio del XIV, que nacido en Valencia, murió en Játiva en 1335, hijo de Blas de Sarriá y hermano de Vidal, con el que concurrió a la expedición que Pedro II de Aragón llevó a cabo contra los africanos.

Don Jaime de Aragón, rey de Sicilia, le confió el mando de una escuadra para combatir el reino de Nápoles; volvió a Aragón, en donde era Almirante, en 1297, pues el rey don Jaime II, encontrándose en Roma, nombró "a su querido consejero y familiar Bernardo de Sarriá Almirante de los reinos de Mallorca, Valencia, Murcia y condado de Barcelona, y el 3 de febrero de 1307, el mismo rey le nombra Almirante de Aragón, mientras fuese su regia voluntad"; ya en 1300 se distinguió en la conquista de Lorca, y en 1309 hizo levantar el sitio de esta ciudad al rey de Almería; había sido uno de los procuradores aragoneses que en Alcalá de Henares firmaron la escritura por la que Fernando IV de Castilla cedía a Jaime II de Aragón la conquista de la sexta parte del reino de Granada (62), siendo uno de los más acaudalados señores aragoneses, según las numerosas compras de castillos y pueblos que hizo y constan en los archivos de la Corona de Aragón (63).

Este ilustre aragonés fue nombrado Almirante mayor de la mar por Fernando IV de Castilla, durante una de las ausencias

de Diego García de Toledo, y no lo dan ni Salazar ni Garibay y hasta Fernández Duro casi lo niega en su *Marina de Castilla*, a pesar de que Ortiz de Zúñiga lo incluyó en su lista de Almirantes de sus Anales, como confirmador de un privilegio del año 1307, por el que se autorizaba a doña Estefanía de Cevallos a revocar el mayorazgo fundado en 1292; hoy se conocen otras dos confirmaciones que Benavides publicó en sus *Memorias de Fernando IV*, una de fecha 23 junio, confirmando a la villa de Bermeo todos sus privilegios, y otra de 28 de agosto, concediendo a don Alonso Pérez de Guzmán la villa de Vejer y su castillo, las dos del año 1307, y existentes en los archivos de Bermeo y en el de la casa de Medina-Sidonia.

De su estancia en Castilla le quedaron grandes amistades con los principales señores castellanos, siendo uno de los que se señalaron a favor de doña Leonor de Castilla, segunda esposa de don Alonso IV de Aragón, y de su hijo don Fernando, marqués de Tortosa, aquél que tantos sinsabores diera a don Pedro de Castilla hasta su muerte a manos de su hermano el rey aragonés. Bernardo de Sarriá era a su muerte Alcaide del castillo de Játiva, que tenía por doña Leonor de Castilla (64).

Sus armas, que no figuran entre las colgadas en el cuarto de los Almirantes del alcázar sevillano, y en donde se deben colgar ya que fue Almirante mayor de la mar, según justifican dichas confirmaciones, son: escudo de azur, aspa de oro, acompañada entre sus claros de cuatro veneras de plata.

El vizconde de Castelnou.

Uno de los más viejos linajes catalanes que pasaron al servicio de los reyes de Aragón después del enlace de don Ramón Berenguer con la reina aragonesa doña Petronila, y a uno de sus nietos, Jaime II, servían como rícoomes los hermanos Dalmau, Alonso y Gilver, éste jefe del linaje y, como tal, vizconde de Castelnou, los que ostentaban por armas, jaqueles de oro y azur (65).

Dalmau de Castelnou se halló en el cerco de Lorca, y con Bernardo Sarriá acude en socorro de don Fadrique de Aragón al reino de Sicilia, y sirvió a su rey en cuantos hechos de armas fue necesaria su espada, así como con su presencia dió realce a muchos sucesos palatinos, siendo uno de los personajes presentes al acto de prestar vasallaje ante Jaime de Aragón por don Sancho de Mallorca, terminando perdiendo la vida en servicio de su

patria en el sitio de Villadeiglesia, en Cerdeña, a cuya conquista acude a las órdenes del infante don Alonso, en 1324.

Alonso de Castelnou, sobrejuntero de Huesca y Jaca, fue caudillo de las tropas aragonesas que combatieron el castillo de Chalamera, en el que se hicieron fuertes los templarios con su comendador al frente, y que fuera tomado por las tropas que el lugarteniente del reino, don Artal de Luna, encomendara al menor de los Castelnou.

El primogénito Gilver, jefe del linaje y por ello vizconde de Castelnou, fue uno de los principales catalanes que tanto sirvieron a Jaime II de Aragón en sus luchas terrestres, combates navales y lides diplomáticas, pues si Lorca lo vio como guerrero, Sicilia lo vio de embajador cerca de don Fadrique, con el que concertó alianza; Ceuta lo vio como conquistador, aunque esta ciudad no pasara al dominio de Aragón, con cuyas galeras al servicio de Aborrae de Marruecos se ganara, pues los tratos entre Aragón y Marruecos contra el rey de Granada en 1309 así lo hacían constar, recibiendo las galeras 2.000 doblas por cuatro meses y el rico botín para el rey de Aragón, y como nos dice el más grande de los historiadores aragoneses "Ceuta fue ganada por el gran valor del Vizconde y de su gente" (66).

Ante estos éxitos fue requerido por Fernando IV de Castilla para encargarse de la Armada castellana como Almirante mayor de la mar, cargo que aceptó, con la autorización del rey de Aragón, que, además, escribió a la reina doña Constanza de Castilla, recomendando a "su noble et amado consellero nuestro Don Jasper, vizconde de Castelnou" (67), al que se le dieron las décimas concedidas por el Papa, ayudando con sus naves a la toma de Gibraltar.

Del vizconde de Castelnou, como Almirante mayor de la mar, existen numerosas confirmaciones, que Benavides nos da, siendo las primeras de 25 de febrero de 1310, concediendo privilegios a los vecinos de Sevilla, y la última, de 25 de abril de 1312, concediendo franquezas a la villa de Calatañazor, haciéndolo como rico-ome en este último privilegio don Diego Gómez de Castañeda, que había desempeñado antes el cargo de Almirante por poco tiempo, quizás en alguna ausencia del vizconde de Castelnou, el que, cumplido su contrato con Castilla, volvió a Aragón, donde siguió prestando sus servicios por pocos años, pues a las fiestas de la coronación de Alfonso IV asiste su hijo Dalmau, ya vizconde de Castelnou, que fue armado caballero por el infante don Pedro, heredero de Aragón (68).

Uno de los ganadores de Sevilla lo fué don Pedro Ruiz de Tenorio, esposo de Teresa Páez de Sotomayor, padres de Gonzalo Pérez Tenorio, que sigue el linaje, y de Ment Rodríguez Tenorio, jefe de los almojarifes sevillanos en 1277 y uno de los poetas que más brillo dieran a la Corte trovadoresca de Alfonso X el Sabio y cuyas poesías quedaron en el Cancionero del Vaticano.

Senhor fremosa creedes per mi
que us amo ia mui de corazón
e gran deveyto face gran razón
sennor, ca nunca outra dona vi
tan manse na tan a posto catar
nen tan fremosa ne tan ben falar.

Casó Gonzalo Pérez Tenorio con Teresa Duc y son los padres de Diego Alonso Tenorio, esposo de doña Aldonza Jufre de Loaysa, cuyos descendientes anteponen el apellido materno, siendo el primogénito Alonso Jufre Tenorio, ricohombre sevillano, señor de Moguer, Alguacil mayor de Toledo, Alcaide de los Alcázares sevillanos, del Consejo de Alfonso XI y Almirante mayor de la mar, durante largos años; casó con Elvira Alvarez de Toledo, de la que dejó cinco varones y tres hembras; el mayor, Alonso Jufre Tenorio, fue Alguacil mayor de Toledo; Garci Jufre Tenorio, Alguacil y Alcalde Sevilla; Ment Rodríguez Tenorio, Adelantado de Castilla; Juan Tenorio fue Repostero y Alconero mayor de don Pedro de Castilla y Comendador del castillo de Estepa y Trece de Santiago, y el menor, don Pedro Tenorio, murió de Arzobispo de Toledo; las hembras, Urraca casó con Arias Gómez de Silva, que en tiempos de Juan I tenía el castillo de Guimaranes, que cercara el Maestre de Avis, al que tuvo que rendirse, muriendo a poco Gómez de Silva (69). Teresa Tenorio casó con Alvar Díaz e Mendoza y era poseedora de las casas solariegas de los Tenorios, en la collación de San Ildefonso, que don Pedro de Castilla le confiscara "por que fablo mal del señor rey", las que donó a las monjas de San Leandro (70).

En 1354, estando la Corte en Toro, llegaron los enviados por los descontentos a tratar con don Pedro, después de la muerte de don Juan Alfonso de Alburquerque, motivando su alojamiento una sangrienta lucha entre los amigos de los enviados, que terminó con la muerte de un sobrino de Gutier Fernández de Toledo, y varios heridos, uno de ellos Ment Rodríguez Tenorio, que con sus hermanos se señalaron en la disputa, por lo

que temiendo a don Pedro, que al parecer se mostró partidario de Fernández de Toledo, se pasaron al bando de los contrarios al rey, que dió la Repostería que tenía Juan Tenorio a Gutier Fernández de Toledo, y el Alguacilazgo que abandonó Alonso Jufre Tenorio, lo dió a Suer Téllez de Meneses (71) años después. Estos hermanos pagaron con la vida su traición a su rey natural, Alfonso en Salamanca en 1358; Ment Rodríguez fue canjeado por los asesinos de Inés de Castro y ejecutado en Sevilla en 1360, y Garci Jufre, prisionero en la batalla de Nájera, fue mandado matar por don Pedro de Castilla, y al no dejar descendencia varonil, un hijo de Urraca Tenorio cambió su apellido de Gómez de Silva y se llamó Alonso Tenorio, y fue Adelantado de Cazorla, por su tío el Arzobispo de Toledo, siendo el continuador del linaje, ostentando las armas de los Tenorios un león barrado jaquelado de azur y plata en campo de oro, armas que tanto honrara con su gloriosa muerte su abuelo, el Almirante mayor de la mar, Alonso Jufre Tenorio.

Fue uno de los almirantes que mayor número de años desempeñó el cargo, y siempre solo en su cometido, se cubrió de gloria en muchos combates navales contra los portugueses y los árabes, mezclándose también en las luchas partidistas entre los nobles intrigantes, apoderándose del Alcázar sevillano y arrojando de Sevilla a sus contrarios; cumplió con sus reyes como leal servidor y con su muerte, quizás un poco a la ligera, dio tema a leyendas y romances, cantando la musa popular con sus más ingenuas frases su desastre.

Las nuevas luego legaron
al mui noble rey d'españa
Dexieron; sennor la flota
moros la desbarataron
muchos companna es muerta
Alonso Jufre, mataron.

El prior de San Juan.

Uno de los descendientes de la unión de las casas de Salcedo y de Ayala lo fue don Urtun Sans de Salcedo, que acompañó al señor de Vizcaya a la conquista de Baeza; esposo de doña María Sans de Mendoza, que lo dejó viudo y sin hijos; don Urtun no volvió a casar, lo que no le impidió tener varios hijos naturales, uno de ellos con una hija de Martín de Santa María, el que parece, según la tradición, cayó a poco de nacer en un

calderón de agua caliente, por lo que recibió este apodo o alcuña, que después hiciera apellido y fuera tronco del linaje de Calderón, que llevó a sus armas, concedidas por Alfonso XI, cinco calderones negros en plata y en la orla de gules las aspas de oro, que su padre ganara en la conquista de Baza.

Fue Urtun Ortiz Calderón privado del señor de Vizcaya, señor de Villamadorni y otros lugares y de él se hace mención entre los ricohombres que Alfonso X heredó en Sevilla en el repartimiento de 1253; casó con doña Hurtada de Mendoza y fueron padres de Alfonso Ortiz Calderón, prior de la Orden de San Juan, a quien encargara Alfonso XI la organización de la escuadra castellana después del desastre de Tenorio, por lo que ocupó el cargo de Almirante mayor de la mar en el año 1340, aunque la crónica sólo lo llama Mayoral (72), el que hacía poco llegara a Castilla desde Rodas, donde militó a las órdenes de sus Maestres.

Al mando de quince galeras y doce naos pasó el prior de San Juan a la guarda del Estrecho, en donde una gran tormenta destrozó la mayoría de sus naves, con gran pérdida de tripulantes, cayendo la mayoría en poder de los contrarios, escapando el prior de San Juan y dos galeras más, siendo uno de los cautivos el hermano del prior, Sancho Ortiz, freire de San Juan, que ante las amenazas de los árabes renegó y se hizo moro para salvar la vida (73).

Don Alonso Ortiz Calderón, con los restos de su escuadra, aumentada por las naves aragonesas a sueldo de Castilla prestó grandes servicios por mar y tierra en la batalla del Salado, en la que no intervino el Almirante aragonés, que no se movió de su nave; al ser nombrado Almirante de Castilla a poco el genovés Bocanegra, pasó el prior de San Juan a la defensa de la frontera con otros ricohombres andaluces, y así siguió prestando sus servicios a Alfonso XI, que en 1342 lo mandó de embajador ante el Papa Clemente VI, en petición de socorro para la empresa de Algeciras, para la que obtuvo el préstamo de veinte mil florines (74).

Mayoral de la Armada castellana, como nos dice la crónica; Almirante de Castilla, como lo reconocen la mayoría de los historiadores no existe duda alguna de que tuvo el mando de la Armada castellana por algún tiempo, por lo que sus armas lucen, con todo derecho, en el cuarto de los Almirantes del Alcázar sevillano y su nombre figura en las listas de los Almirantes de Garibay, Salazar de Mendoza y Ortiz de Zúñiga.

Los Bocanegra.

Aunque no pertenecían a las veintiocho casas nobles de la nobleza genovesa, eran los Bocanegra una de aquellas casas que igual a las primeras, fueron después agregadas a la nobleza genovesa, siendo uno de sus miembros nombrado primer duque perpetuo de Génova en 1339 y del que era hermano Egidio, experto marino que prestó grandes servicios a Francia con las naves genovesas a sueldo y en el que puso sus miras Alfonso XI de Castilla, después del desastre de Tenorio en aguas del Estrecho en 1340, pues como nos dice la crónica, primero por su valía y segundo para evitar sirvieran a los contrarios, "ca los genoveses ovieron siempre maneras de ayudar a quien les diese dineros, et sobre esto non cataron cristiandad nin otro bien ninguno" (75).

Para ello ofreció el cargo de Almirante mayor de la mar a Egidio Bocanegra, que con el beneplácito de su hermano el duque de Génova, aceptó el cargo, contratando el servicio de quince galeras a 800 florines de oro por mes, más otros 1.500 florines por sus servicios como Almirante, y los de su galera, con todo el bizcocho para dichas naves, naves que con su capitán llegaron a Castilla después de la del Salado, estando Alfonso XI en el sitio de Alcalá de Buanzaide, y a poco el nuevo Almirante de Castilla con sus naves y las castellanas derrota a los árabes del rey Albohacem de Marruecos, cerca de Tarifa, que perdieron a sus Almirantes y veintiséis naves, acción a la que ayudaron los portugueses al mando de Carlos Pezano.

Ya en sitio de Algeciras, Bocanegra y su capitanes pusieron en gran aprieto a Alfonso XI y a su ejército, al reclamar las pagas atrasadas y llegar a amenazar con su retirada, casi a la vista de la Armada contraria sino se abonaban ante lo cual Alfonso hizo frente con la plata de todo el real, ya que sabía los ofrecimientos de Albohacem al duque de Génova de mayor pago por sus galeras; proceder que se le afeó al Almirante, que ya había recibido como merced real la villa de La Palma en 1342 en el mismo real de Algeciras, así como ya ganada la plaza, casas y huertas en la misma (76).

Siguió Bocanegra prestando servicios a Castilla durante largos años, y ya con don Pedro I dirigió la Armada contra Aragón, en la que iba el mismo rey, del que había recibido cédula para la fundación de su mayorazgo con las villas de La Palma y las de Miraballe y Fuentes del Alamo, que había comprado a Diego Fernández, secretario del rey (77), al que también sirvió en las luchas intestinas de los nobles desleales, derrotando a don Juan de la Cerda; estos servicios y largos años de trabajo, que fueran

premiados por Alfonso XI y por don Pedro de Castilla, fueron al final manchados por la más escandalosa traición, ya que puesto de acuerdo con el Tesorero real, Martín Yáñez, encargado por don Pedro de transportar el tesoro real cuando se vio en la necesidad de salir de Sevilla, ante el avance de su hermano Enrique, tesoro y galeras pasaron al poder del bastardo, que le pagó a Bocanegra su traición con la villa de Utel y sus términos, admitiéndolo bajo sus banderas, las que defendió en la de Nájera, donde fue hecho prisionero Bocanegra, que, pregonado por traidor, subió al cadalso, pagando con la vida aquí, en Sevilla, la traición a su rey y a sus juramentos.

Estuvo casado con doña María Fierro, de la que dejó dos hijos y una hija, siendo el primogénito Ambrosio Bocanegra, que con Enrique II en el Trono de Castilla, le sucedió en el Almirantazgo, y del que nos dice el historiador de Palma "al dicho señor Miser Egidio Bocanegra se siguió su hijo don Ambrosio Bocanegra, quien salió tan al modelo de su padre en los valerosos alientos de su ilustre sangre, que no se miró en don Egidio la más mínima acción de su espíritu y valor que no imitase don Ambrosio"; imitándole también en la traición a don Pedro, pasándose a don Enrique, al que sirvió en la de Nájera, de donde escapó en unión del bastardo, que pagara estos servicios nombrándole su Almirante mayor de la mar.

Como Almirante de Castilla se cubrió de gloria en varios combates, inaugurando el cargo rompiendo el bloqueo del Guadalquivir; después ingleses y portugueses vieron sus naves destrozadas por el Almirante castellano, que hizo célebre su nombre, siendo uno de los mejores capitanes de la Edad Media, distinguiéndose entre todos por su humano proceder con los vencidos, no acostumbrado en aquella época, por cuyos méritos recibió como merced real la villa de Linares (78); fue segundo señor de Palma y primero de la Monclova y casó con doña Beatriz Fernández Carrillo, de la que dejó tres hijas: Juana, que fue por poco tiempo señora de Palma; María, señora de la mitad de la Monclova, que casó con Diego Gutiérrez de los Ríos, séptimo señor de Fernán-Núñez (79), que fueron padres de Alfonso Gutiérrez de los Ríos y Bocanegra, antecesor de los duques de Fernán-Núñez, y Urraca, señora de la otra mitad de la Monclova, que matrimonió con Ruy López de Córdoba; a la muerte del Almirante, en 1373, se originó litigio entre la hija y el hermano de Ambrosio Bocanegra, en el que medió Enrique II, que dio el mayorazgo de La Palma al hijo del fundador, Alfonso Bocanegra y Fierro, quedando sin efectividad el señorío de Linares, pues esta villa no quiso recibir como señores a los Bocanegra, por

tener privilegio de no ser enajenada de la Corona (80); de este último fue hijo póstumo Egidio Bocanegra y Portocarrero, cuyos descendientes ostentaron en primer lugar, el apellido de Portocarrero y fueron años después condes de La Palma.

Las armas de los Bocanegra lucen en el cuarto de los Almirantes y sobre ellas discrepan algunos genealogistas; Argote de Molina dice cruz negra; Rivarola dice cruz roja, y hasta los hay que dicen cruz azul.

Los Tovar, padre e hijo.

“Según Baraona, cuando Alfonso XI instituyó la Orden de la Banda, armó caballero de ella a Fernán Sánchez de Tovar y él la puso en su escudo de armas, con dos cabezas de dragantes de azul; el solar de estos caballeros por Burgos, un valle llamado de Tovar, junto a Villadiego, donde se ven con unas torres sus armas; estas armas se ven en el Alcázar sevillano a los lados de las reales”.

Este linaje parece empezó por Sancho Fernández, descendiente de Lain Calvo, y al que diera San Fernando la villa de Tovar (81), de la que tomó nombre y empezó a figurar en las crónicas en tiempo de don Pedro de Castilla, que nombró Adelantado mayor a Fernán Sánchez de Tovar, y lo hizo señor de Astudillo y otras mercedes reales, así como a su hermano Juan Fernández de Tovar, los que acompañaron al Maestre de Santiago don Fadrique, cuando don Pedro lo mandó matar en el Alcázar sevillano, ayudando Juan Fernández de Tovar a matar a Sancho Ruiz de Villegas, caballero del séquito del Maestre de Santiago (82).

Años después tenía Fernán Sánchez de Tovar la ciudad y castillo de Calahorra por su señor natural y rey don Pedro, la que entregó al bastardo don Enrique, pasándose a su bando y pagando esta traición su hermano Juan Fernández con la vida, pues don Pedro, que lo tenía detenido por sospechas, lo mandó matar.

Enrique II hizo a Fernán Sánchez de Tovar su Guarda mayor y después su Almirante, en cuyo cargo dio grandes pruebas de capacidad, cubriéndose de laureles en numerosos hechos navales frente a las naves portuguesas, a cuya Almirante, conde de Barcelo, prendió, y contra los ingleses, a los que derrotó, llegando con sus naves por el Támesis “cerca de la ciudad de Londres a do galeas de enemigos nunca entraron”.

Sirvió con la misma bravura a Juan I al que prestó grandes

servicios hasta su muerte en el sitio de Lisboa, en donde la peste diezmó las huestes castellanas, que por tierra y mar sitiaban la ciudad, muriendo Fernán Sánchez de Tovar en su nave capitana, que lo trajo a Sevilla, recibiendo sepultura en la Catedral el año 1384.

Fué padre de Juan y de Ruy Fernández de Tovar, que murieron en la de Albujarrota, sirviendo a Juan I, que había hecho Almirante mayor de la mar al primogénito Juan Fernández de Tovar, segundo señor de Astudillo, Berlanga y de Gelves, que casó con doña Elvira de Castilla, hija de don Tello, conde de Vizcaya, y de Juana García de Villamayor, y fueron padres de Fernández Sánchez de Tovar, tercer señor de Berlanga, que casó con doña Juana de Castañeda, y padres de Sancho de Tovar, tronco de los señores de Cevico de la Torre y del primogénito Juan de Tovar, cuarto señor de Berlanga, que casó con doña Constanza Enríquez, hija del Almirante don Alonso; eran señores de otros Estados (83), que perdió Juan de Tovar por seguir la opinión del rey de Navarra; fue su hijo Juan de Tovar, señor de Velamazán, y el primogénito Luis de Tovar, que fue quinto señor de Berlanga y padre de una hija, que por su casamiento fue duquesa de Frías.

Los señores de Cevico; Sancho de Tovar, hijo de los cuartos señores de Berlanga, fue el primer señor de Cevico de la Torre, Guarda mayor del rey y esposo de Teresa de Toledo y padres de Juan de Tovar, señor de las villas de Cevico y Caracena, Guarda mayor de Juan II y el que confirma muchos privilegios, casó con Catalina Manuel y fueron padres de Juan de Tovar, señor de Cevico y Guarda mayor de Enrique IV y de los Reyes Católicos; casó con doña María de Toledo, hermana del primer duque de Alba, los que fueron padres de Inés de Tovar, amiga del gran Cardenal don Pedro González de Mendoza, al que dió un hijo (84), y del primogénito Martín Fernández de Tovar, señor de Cevico y Caracena, que se perdió por seguir el bando de Alfonso V de Portugal; falleció en 1500, dejando de su esposa, Leonor de Villena, a Francisco de Tovar, último señor de Cevico de la Torre (85).

Según Salazar y Castro, Rivarola y otros, las armas de los Tovar son banda de oro con cabezas de leones en campo azul; otros genealogistas, Piferret, entre ellos, dicen con cabezas de sierpes, y así nos dice don Luis Zapata:

“Tovar es de Treviño descendiente
e allí tras otra banda que es dorada
con dos vacas al cabo de serpientes
y en campo de azul la banda atravezada”.

Estas armas, que merecieron el honor de figurar junto a las reales dentro del Alcázar sevillano, no lo están en el cuarto de los Almirantes a pesar de haber ostentado el cargo dos de este linaje, linaje que llevara las naves castellanas Támesis arriba "hasta do galeras enemigas nunca llegaron".

Don Alvar Pérez de Guzmán.

Fueron los primeros señores de este linaje don Alfonso Pérez de Guzmán, Alguacil mayor de Sevilla, señor de Olvera, y su esposa doña Isabel de Ferreira, padres del Almirante mayor de la mar en 1391, don Alvar Pérez de Guzmán.

Parece que su nombramiento no fue muy legal, ya que se apoderó del cargo en medio de las luchas en que la nobleza castellana malgastaba sus energías, y amparándose quizás en su parentesco con Juan I de Castilla, ya que su abuelo don Pedro de Guzmán era hermano de la célebre doña Leonor, la amiga de Alfonso XI; confirmó después varios privilegios, lo que confirmó la posesión del cargo, y casó de primeras nupcias con Isabel Ponce de León, de la casa de Marchena, y de segundas con Elvira López de Ayala, hija del célebre cronista don Pedro, y de la que dejó dos hijas, Leonor de Guzmán, que fue señora de Gibraltor, y casó con don Pedro de Zúñiga, primer conde de Plasencia, señor de Béjar y Justicia mayor de Castilla, y Juana de Guzmán, que casó con Juan Rodríguez de Castañeda, señor de Ormasa, y fueron señores de Palos (86).

Fue Alvar Pérez de Guzmán, Alguacil mayor de Sevilla, Adelantado mayor, señor de Gibraltor y Palos, y falleció en Sevilla a 15 de julio de 1394, recibiendo sepultura en una de las antiguas capillas de la catedral sevillana, de la que después de la reforma del templo fueron sus restos trasladados a la de San Andrés, los cuatro bustos de mármol que en ella se ven, creen la mayoría de los historiadores representan a don Alvar Pérez de Guzmán, a su esposa doña Elvira de Ayala, a una hija menor de los mismos, y el otro, de caballero, a un nieto de los fundadores; está don Alvar con aljuba abotonada en el pecho, cuyo escote adornan bordados a manera de corona, por la que se muestran las mallas de la loriga, ancha cinta o correa, que baja desde el hombro izquierdo a la cintura como insignia de la Orden de la Banda; por bajo de la aljuba, aparecen las puntas de malla de la loriga; el resto del cuerpo está armado de muslera y gregones con ligeros adornos, y sujeta entre las manos, ancha espada con empuñadura adornada en espiral, los guanteletes están curiosamente

articulados, con grandes influencias moriscas en sus adornos; a los pies, tiene un perro con elegante y ancho collar blasonado; la cabeza se cubre con un casquete o gorra ajustada, en cuyo centro, tiene un joyel del que rranca una pluma que se adapta a la forma de la cabeza, el cabello largo, en la forma acostumbrada en la estatuaria del siglo XIV; estas sepulturas han tenido varios traslados hasta su colocación actual, en que, con autorización del patrono de esta capilla, conde de Cifuentes, se hizo en 1796, y son las más antiguas de las existentes en la catedral sevillana (87).

Almirante mayor de la mar, reconocido en crónicas e historias, así como por Garibay, Salazar y Ortiz de Zúñiga en sus catálogos, tampoco figuran sus armas en el cuarto de los Almirantes del Alcázar sevillano, en donde durante su mando tantos documentos se autorizaran con su blasón aspado, en que lucen calderas jaqueladas de oro y gules con sierpes por asas, en campo de azur, y cinco armiños negros, en campo de plata (88).

Los Enríquez.

Entre las muchas dudas históricas que la tradición y la leyenda, en su largo tejer de siglos, nos legaron, es una de ellas el origen del linaje de los Enríquez, pues si todos los historiadores están conformes en reconocer la paternidad al Maestre de Santiago, don Fadrique de Castilla, no lo están en cuanto quién fuera la madre que con aquél diera el ser a don Alonso, tronco de una de las familias más esclarecidas de la nobleza española y Almirante mayor de Castilla (89).

Don Fadrique de Castilla, Maestre de Santiago, hijo de Alfonso XI y de su manceba doña Leonor de Guzmán, dejó a su muerte varios hijos, a los que no bastándole su bastardía de origen, legó, por su carácter religioso, nueva bastardía a todos ellos, y al mayor, don Alonso, la duda de no saber quién fuera su madre, duda que hoy, al cabo de varios siglos, sigue en el mismo estado, ya que todos los historiadores, y los mismos descendientes de dichos hijos, reconocen como madre de don Pedro y de doña Leonor a la cordobesa Leonor de Angulo (90), sin que hasta la fecha, y tras largas controversias históricas, esté aclarado si fue doña Blanca de Borbón, reina de Castilla y princesa de Francia, o la judía Paloma, crada del Maestre, la madre de don Alonso Enríquez.

Los cronistas López de Ayala, Fernán Pérez de Guzmán, Alvar García de Santa María y don Luis Salazar y Castro, no aclaran

dicha duda, limitándose a no decir nada; Zurita, Mariana, Ferrera y otros historiadores enemigos de don Pedro de Castilla, dicen que lo fue la judía Paloma (91), mientras que Garibay, Ortiz de Zúñiga, Rivarola y todos los que defienden las "justicias" y no "crueldades" de don Pedro de Castilla, Ceballos y Guichot, dicen claramente que lo fue doña Blanca, y muchos de los descendientes de don Alonso Enríquez, entre escoger por abuela a una reina de Castilla o una judía, eligen a doña Blanca y no a Paloma, la criada del Maestre, reconociendo con ello que no fueron crueldades las justicias de don Pedro, ofendido en su honor por un mal hermano y una esposa ligera.

Mientras los Trastámara se afianzaban en el trono de Castilla y la historia se escribía al dictado de dicha dinestía, la tradición y la leyenda, transmitida por el pueblo de padres a hijos, iba aclarando la tragedia del alcázar sevillano y la muerte de la desgraciada doña Blanca en el alcázar de Medina - Sidonia; la unión de los Trastámara con los Castilla por doña Catalina de Lancaster, hizo que los historiadores se atreviesen a ir aclarando lo que hasta Felipe II no se atrevieron a estampar en sus crónicas, ya que dicho rey reconoció que eran "justicias" y no "crueldades" los hechos de don Pedro de Castilla, deformados por los historiadores seguidores del cronista López de Ayala, siendo Esteban de Garibay, en sus obras no impresas, y Ortiz de Zúñiga, en sus Anales y en el Discurso de los Ortiz, los primeros en decir lo que el pueblo en sus romances cantaba durante siglos en esta Sevilla, tan amada de aquel rey "sevillano", el más popular entre todos los monarcas castellanos:

Entre las gentes se suena
y no por cosa sabida
Que dése buen Maestre
Don Fadrique de Castilla
La Reina estaba preñada;
otros dicen que parida.
No se sabe por de cierto
mas el vulgo lo decía
ellos piensan que es secreto
ya esto no se escondía
La Reina con su...
por Alonso Pérez envía (92)
mandole que viniese
de noche y no de día;
Secretario es del Maestre
en quien fiarse podía

cuando lo tuvo delante
D'esta manera decía
¿adonde está el Maestre?
¿ques del que no parecía?
¡para ser de sangre real
hecho ha gran villanía!
Ha deshonorado mi casa
y se dice por Sevilla
que una de mis doncellas
del Maestre está parida.
—El Maestre mi señor
tiene cercada Coimbra
y si vuestra Alteza manda
yo luego le llamaría;
y sepa vuestra Alteza
que el Maestre no se escondía

lo que vuestra Alteza dice
debe ser muy grand mentira—.

—No lo es, dijo la Reina,
que yo te lo mostraría—
mandara sacar un niño
Qu'en su palacio tenía
Sacolo su camarera
envuelto en una faldilla;

—Mira, mira Alonso Pérez
el niño a quien parecía?

—Al Maestre, mi señora,
Alfonso Pérez decía.

—Pues dadlo a criar
y a nadie esto se diga—
Salese Alonso Pérez
ya se sale de Sevilla
mui triste queda la Reina
que consuelo no tenía
llorando de los sus ojos
de la su boca decía:

—Yo desventurada Reina
mas que cuantas son nacidas
casaronme con el Rey

por la desventura mía
de la noche de la boda
nunca más visto lo había;
y su hermano el Maestre
me ha tenido compañía.

Si esto ha pasado
toda la culpa es mía.

Si el rey Don Pedro lo sabe
de ambos se vengaría
mucho más de mí la Reina
por la mala suerte mía.

Ya llegaba Alonso Pérez
a Llerena, aquesa villa
puso al infante a criar
en poder de una judía;
criada fué del Maestre
Paloma por nombre había
y como el rey Don Enrique
reinase luego en Castilla
tomara aquel infante
y Almirante lo hacía.

Hijo era de su hermano
como el romance decía (93).

Era don Alonso, según Pérez de Guzmán en sus *Semblanzas*, “hombre de mediana altura, blanco e rojo, espeso en el cuerpo; la razón breve e corta; pero discreto e atentado, azas gracioso en su decir, turbábase mucho a menudo con saña y era muy arrebatado con ella. De grande esfuerzo e de buen acogimiento a los buenos. Los que eran del linaje del rey e no tenían tanto estado, hallaban en él favor e ayuda, tenía honrada casa, poseía buena mesa, entendía más que decía”.

Casó con doña Juana de Mendoza, llamada la ricahembra, que era viuda de don Diego Gómez Manrique, y ante la que, compareció don Alonso, como mensajero del rey y en solicitud de matrimonio con su primo; doña Juana a quien no agradó la petición real, parece que dijo frases ofensivas para el pretendiente, refiriéndose a su bastardía, por lo que ofendido don Alonso, dándose a conocer dio de bofetadas a doña Juana, hecho que nos refiere la leyenda y que tan bellamente nos describen los señores Tamayo Baus y Fernández Guerra, en su comedia la Ricahembra, al poner en boca de doña Juana las siguientes palabras:

Pero si a mis pies te postro	a ser tu esposa me allano
y hago que tu sangre corra	más nadie dirá atrevido
con tu sangre no se borra	que quien no fue mi marido
esta mancha de mi rostro	puso en mi rostro su mano.

Fueron padres de tres varones y nueve hembras, que hicieron los mejores casamientos de su época, llevando su bastardía a la mayoría de las casas de la nobleza española y a los tronos de Aragón y Castilla por el casamiento de su nieta doña Juana Enríquez con don Juan II de Aragón.

Fue su primogénito don Fadrique Enríquez y Mendoza, que heredó los señoríos de Medina de Rioseco, Castromonte, Melgar, Aguilar de Campos y otros y el Almirantazgo de la mar, cargo que se hizo casi hereditario en su familia durante trescientos años; fue uno de los poderosos más intrigantes de su época (94) y de los que tomaron parte en el denigrante episodio de Avila contra el poder real; casó de primeras nupcias con doña Marina de Córdoba y Toledo, la que fué madre de la reina de Aragón, doña Juana Enríquez, y de segunda casó con doña Juana de Quiñones, con la que fue padre del tercer Almirante don Alonso Enríquez y Quiñones, señor de Medina de Rioseco y demás señoríos de su casa, el que contrajo matrimonio con María de Velasco y fueron los padres de los cuarto y quinto Almirantes.

Don Fadrique Enríquez y Velasco, cuarto Almirante de su linaje, caballero del Toisón, Regente del Reino con el Cardenal Adriano, no dejó descendientes, por lo que heredó la casa y el cargo de Almirante su hermano Fernando Enríquez y Velasco, conde de Melgar, y primer duque de Medina de Rioseco, esposo de María Girón y padre de Luis Enríquez y Girón, duque de Medina de Rioseco, conde de Melgar, caballero del Toisón, y por su matrimonio con Ana de Cabrera, conde de Medina, y padres de otro Luis Enríquez, que fue séptimo Almirante de su familia, el que casó con Ana Mendoza y fueron padres del tercer Luis Enríquez, Almirante mayor de la mar y señor de su casa, que con Victoria Coloma, fueron los padres del noveno Almirante, Juan Alonso Enríquez de Cabrera y Colona, señor de la casa de los Enríquez y padre con doña Luisa de Padilla de Juan Gaspar Alonso Enríquez de Cabrera, décimo Almirante del linaje, y con doña Elvira Alvarez de Toledo y Ossorio los padres del último Almirante de su linaje y también de Castilla; fue don Juan Francisco Tomás Enríquez de Cabrera y Alvarez de Toledo, duque de Medina de Rioseco, conde de Melgar y de Mó-dica, que nació en Génova a 21 de diciembre de 1646, donde

sus padres acompañaban al virrey de Nápoles, que volvía a España, y murió en Lisboa en 1705; por partidario de los Austria a la muerte de Carlos II, se hizo sospechoso a los Borbones, que lo nombraron embajador en Francia para alejarlo de España, fugándose a Portugal, donde se declaró enemigo de Felipe V, por lo que el Consejo de Castilla lo condenó a muerte y le confiscó los bienes, medida que le causaron la muerte en el destierro.

En el blasón de los Enríquez, sólo figuraron al principio del linaje y como alusión a su ascendencia real, en mantel, dos castillos de oro en campo de gules y en el fondo, de plata, un león rojo; los enlaces siguientes pudieron ir agregando numerosos cuarteles a su escudo de armas, Mendoza, Quiñones, Velasco, Cabrera, Colona, Padilla y Toledo, que darán fondo a su blasón, el que siempre ostentó sobre ellos los castillos de oro y el león de gules, armas puras de los Enríquez, las que muchas veces se acompañaban de las anclas alusivas a su cargo, casi hereditario, de Almirantes mayores de la mar.

Almirantes de Castilla, noble y regia institución española, que durante cinco siglos diera numerosos días de gloria a nuestras flotas; Almirantes mayores de la mar, caudillos de las naos castellanas como si el mismo rey fuese, sabidores de los hechos de la mar y de la tierra, vuestros gloriosos nombres perduran en nuestras crónicas, nombres que en su día fueran temidos en las orillas del Támesis y del Tajo; vuestras armas ennoblecen los muros del llamado Cuarto de los Almirantes del Alcázar sevillano: bandas de los Mendoza, castillos y león de los Enríquez, losanges de Bonifaz, luna de don Juan Mathe, escaques y cruz de Bocanegra, liso de oro de Lasso, flores de lis de Charinos, águila negra de Maimón, jaqueles de oro y sable de los Páez, león barrado de los Tenorio, calderas del prior de San Juan y otras, en espera de las de sus compañeros en la Almirantía, palomas de García de Toledo, aspas y veneras de Sarriá, jaqueles de oro y azur de Castelnou, luneles de Tello, fajas de Cevallos, calderas y armiños de los Pérez de Guzmán, con las de Montemolín, Manuel y la banda con dragantes de Tovar, que mereciera el honor de figurar en este mismo Alcázar al lado de las armas reales después de su paso, aguas arriba del Támesis "hasta do galeras enemigas nunca llegaron".

Almirantazgo español, noble herencia de los viejos reyes castellanos, que continuaron sus nietos los Austria, su gloria, sus servicios a la patria, todo fue olvidado en 1726, cuando se sentaba en el trono de San Fernando un francés, aquel Felipe de Borbón que diera fin a tanta historia con estas lacónicas frases dirigidas al Obispo Gobernador del Consejo Real "No sien-

do mi real ánimo proveer las dignidades de Almirante y Condestable de Castilla prevengo a la Cámara para que lo tenga entendido”.

MIGUEL LASARTE CORDERO.

BIBLIOGRAFIA

- Viajes y Descubrimientos*, por D. Martín de Navarrete.
Crónicas de los Reyes de Castilla. Edición Rosell.
Marina Castellana, de Fernández Duro.
Sevilla en el siglo XIII, por Ballesteros.
Historia de Sancho IV, por doña M. Gabrois de Ballesteros.
Anales de Sevilla, por Zúñiga.
Historia de Sevilla, de Espinosa de los Monteros.
El Concejo de Sevilla, por Tenorio.
Casa de Lara, por Salazar y Castro.
Historia de Guadalajara, por Layna Serrano.
Casa del Infantado, por Cristina de Arteaga.
La Estrella de Sevilla, por Lope de Vega.
Nobleza de Andalucía, por Argote de Molina.
La toma de Sale, por Ballesteros en B. A. H.
Cancionero de Payo Gómez, por Cotarelo.
Tarifa y la política de Sancho IV, por Gabrois de Ballesteros.
Sevilla monumental, por Gestoso.
Centón epistolario, de Fernán Gómez de Cibdadrrreal.
El Almirantazgo de Castilla, por Pérez Embid.
Memorias de Fernando IV, por Benavides.
Los Almirantes de Aragón, por el M. de Laurencin en B. A. H.
Anales de Aragón, por Zurita.
Palma ilustrada, por Torres y Orden.
Casa de Fernán-Núñez, por Salazar y Castro.
Itinerario de Alfonso X, por Ballesteros.
Don Pedro I de Castilla, por Guichot.

— NOTAS —

(1) D. Martín Fernández de Navarrete en sus *Viajes y Descubrimientos*. Tomo I, página 407.

(2) *Crónica de Alfonso X*. C. 19, p. 13. Edición Rosell.

(3) *Crónica de Alfonso X*. C. 72, p. 55. Edición Rosell.

(4) *Crónica de Alfonso XI*. C. 181, p. 289. Edición Rosell.

(5) *Crónica de Alfonso XI*. C. 209, p. 307. Edición Rosell.

- (6) Crónica de Alfonso XI. C. 323, p. 379. Edición Rosell.
 (7) Crónica de Don Pedro I. C. 24, p. 571 y C. 28, p. 573.
 (8) Crónica de Don Enrique II. C. X, p. 12, año 1371.
 (9) Crónica de Don Enrique II. C. V, p. 16, año 1373.
 (10) Crónica de Don Juan I. C. I, p. 67, año 1380.
 (11) «YO EL REY»—Por cuanto a mi servicio cumple de mandar armar cierta flota de naos y galeras, la cual YO mando a vos D. Fadrique, mi Primo e mi Almirante mayor de Castilla que armedes e vayades en la dicha flota para el año primero que verna de mil e cuatrocientos e treinta años; por la presente vos mando que fagades guerra por mí y en mi nombre a los Reyes de Aragón y Navarra, e a todos sus reinos e señorios e gentes e islas e armas... Dada en Medina del Campo siete de Setiembre año del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil e cuatrocientos e veinte y nueve años.—Yo el Rey.—Yo el doctor Fernán Díaz de Toledo Oidor e Refrendario del Rey e su Secretario la fice escribir por su mandado.

Viajes y Descubrimientos, por D. Martín de Navarrete. Tomo I, pág. 385.

- (12) Capitanes y Maestros de las naos y ballineros que el Rey mi Señor mandó armar el año que viene del Señor de MCCCCXXX años. Yo D. Fadrique Almirante de Castilla, vos envío, mucho saludar, e vos fago saberque es voluntad es que mi Hermano Juan de Tovar sea Capitán mayor de las dichas naos e ballineros; e por ende mando de parte del dicho Señor Rey e ruego e digo de la mía que hayades e recibades por Capitán mayor de las dichas naos y ballineros al dicho Juan de Tovar, e no a otra persona alguna... firmada de mi nombre e sellada con mi sello, fecha a veinte días de noviembre año del Nacimiento del Nuestro Señor Jesucristo de mil cuatrocientos y veinte y nueve años—El Almirante.

Viajes y Descubrimientos, por Navarrete. Tomo I, p. 401.

- (13) «El Rey e la Reina; Almirante, Tío y Primo; Nos mandams facer cierta armada por la mar, como habréis sabido y porque el tiempo que aquella pagada es pasado y Nos queremos mandar entender en ello y dar forma como la dicha armada se continúe según cumple a nuestro servicio y porque para ello vuestra venida es necesaria por ser esto a vuestro cargo. Nos vos rogamos y mandamos que luego como esta veáis todas cosas dejadas vos portáis y vengaís para Nos, y por cosa alguna no haya dilación en vuestra venida, en lo cual nos faredes mucho placer e agradable servicio. De la ciudad de Toro, cuatro días de noviembre del setenta y seis años—YO EL REY—YO LA REINA—Por mandato del Señor Rey e de la Reina—Fernán Alvarez.

Viajes y Descubrimientos, por Navarrete. Tomo I, p. 422.

- (14) Cesáreo Fernández Duro en su *Marina Castellana*, p. 324.
 (15) D. Antonio Ballesteros en *Sevilla en el siglo XIII*, p. 19.
 (16) Carta de Sancho IV al Concejo de Burgos. 27 noviembre 1284. Doña Mercedes Gaibrois de Ballesteros en *Historia de Sancho IV*. Tomo III, p. 20.
 (17) *Anales de Sevilla*, por Ortiz de Zúñiga.

Historia de Sevilla, por Espinosa de los Monteros. Tomo II, p. 3, v.

«Concedida cosa sea a todos los omes que esta carta vieren como yo Don Alfonso por la gracia de Dios rey de Castiella, de Toledo, de León, de Gallizia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaén en uno con la Reyna donna Yulant mi mugier do e otorgo a vos Roy López de Mendoza el aldea que dizen en tiempos de moros Bovia Santaren a que yo pus nombre Mendozas».

Nicolás Tenorio y Cerero en su *Concejo de Sevilla*, p. 28.

- (18) Ponce Roiz, hijo de Roy López de Mendoza, uno de los caballeros a quien el Rey Don Alfonso X levantó uno de los seis servicios que habían ofrecido al rey cuando el infante don Fernando se casó.

Pruebas de la Casa de Lara, pág. 630.

Este don Ponce Ruiz parece el caballero sevillano que en trance de muerte dió parte a Sancho IV de la traición de varios caballeros, por lo que se vió obligado a levantar el sitio de Jerez, señalando a don Lope Díaz de Haro y al infante don Juan.

- (19) Layna Serrano, en *Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI*. Tomo I, pág. 47.

(20) Hurtado de Mendoza había sido nombrado Almirante por los tutores de Enrique III, ejerciendo el cargo con Alvar Pérez de Guzmán, y al serle confirmado el nombramiento con fecha 17 enero de 1394, pudo tomar posesión del Almirantazgo, volviendo Pérez de Guzmán a ser Alguacil mayor de Sevilla.

Crónica de Enrique III. Años 1392 y 1394.

- (21) Salazar y Castro en *Casa de Lara*, y Cristina de Arteaga en *La Casa del Infante*.

(22) *Crónica de don Pedro de Castilla*. Capítulo III. Año 1358.

(23) Salazar y Castro en *Casa de Lara*. Tomos I, pág 675; II, p. 440; III, p. 487.

(24) López de Vega en *La Estrella de Sevilla*.

- (25) Salazar y Castro. *Casa de Lara*. Tomo I, págs. 319, 422, 505; Tomo III, páginas 414, 501, y Argote de Molina en *Nobleza de Andalucía*, pág. 419.

(26) «En Astudillo en presencia de Johan de Santiago se reparten los bienes entre Garci Lasso, Gonzalo Ruiz, Gutier Pérez, doña María y doña Urraca, sus hijos y herederos, y doña Elvira, hija de Garci Lasso y de doña Teresa; y Joana, hija de Pedro Lasso,

nieto de Garci Lasso. En presencia de Garci Lasso, Gonzalo Ruiz y Gutier Pérez, que aceptaron la partición con fecha 9 de marzo de 1376.

Pruebas de la Casa de Lara, pág. 44.

(27) Sobre el Ave María han escrito numerosos genealogistas; unos dicen que ya en la batalla lucieron los de la Vega sobre su escudo esta invocación; otros que era un cartel que arrastraba un caballero moro al que dieron muerte, y otros que fué el grito de guerra con el que los dos hermanos de la Vega pasaron el Salado; en lo que todos están conforme es que figura en su blasón después de la del Salado —30 octubre 1340—, por lo que no pueden ser armas propias de don Pedro Lasso de la Vega, Almirante de la mar en 1278.

Gracia Dei nos dice:

«Sobre verde relucía
la banda de colorado
con oro con que venía
la celeste Ave María
que se ganó en el Salado».

(28) *Crónica de Alfonso X*. Capítulo 19, pág. 14. Sobre la toma de Cádiz la crítica moderna pone ciertas dudas. Don Antonio Ballesteros en su artículo «La toma de Salé» en tiempos de Alfonso X el Sabio, cree que es Salé y no Cádiz lo tomado por Martínez de Fe en 1269 y lo mismo parece creer Pérez-Embú en su libro «El Almirantazgo de Castilla».

(29) *Documentos de Calatrava*. Tomos II y IV en A. H. N. Gaibrois de Ballesteros.

(30) *Documentos Reales de Calatrava*. Tomo II. A. H. N. Gaibrois de Ballesteros.

(31) Con fecha 24 de abril de 1295, Sancho IV concede a su sobrina Blanca de Portugal todo lo que es contienda entre Badajoz y Arroche para «que sea mas rica». En este privilegio confirma como Adelantado de Galicia, Payo Gómez Chariños, y Juan Mathe y Fernández Maimón lo hacen como Almirantes mayores de la mar. Archivo de la Torre de Tombo. Lisboa. Gaibrois de Ballesteros.

(32) El escritor y diplomático brasileño don Francisco Varashagen fue el primero en reconocer por autor de las canciones que figuran en el cancionero de la Biblioteca del Vaticano a don Payo Gómez Chariños.

(33) Don Armando Cotarelo Valledor en su *Cancionero de Payo Gómez Chariños*.

(34) Los sepulcros de los Castañeda están en el monasterio de Santa María de Aguilar de Campos, y entre los dos hermanos, el de Elvira de Villalobos, segunda esposa de don Pedro, y las armas son tres barras negras atravesadas, según don Manuel Assas en la revista Museo E. de A.

(35) Gaibrois de Ballesteros, *Historia de Sancho IV*. Tomo I, pág. 109.

(36) *Crónica de Juan I*. Capítulo VIII, pág. 98.

(37) Salazar y Castro en *Casa de Lara*. Tomo II, págs. 49-319-230 y Tomo III, p. 438.

(38) Gaibrois de Ballesteros, *Historia de Sancho IV*. Documentos.

(39) Gaibrois de Ballesteros, *Historia de Sancho IV*. Tomo II, pág. 121.

(40) Zacarías confirmó, según Benavides, con fecha 6 de enero de 1292 privilegios a la iglesia de San Pedro de Arlanza; con fecha 21 de noviembre de 1292 a la Catedral de Zamora, y con fecha 23 de mayo de 1293, otorgando el señorío de Molino a la reina doña María por Sancho IV, en Valladolid.

(41) Gaibrois de Ballesteros. *Tarifa y la política de Sancho IV* en B. A. H., número 74, pág. 77.

(42) Ortiz de Zuñiga en sus *Anales de Sevilla*. Tomo I, pág. 79.

(43) «Cuentas que envió Johan Matheo, Camarero mayor de la Frontera—Estos son los maravedises que Johan Matheo recibió después que vino a Sevilla desde Toro en el mes de diciembre de la Era de M e CCC e XXXI anno fasta en cima del mes de junio, que fiso esta cuenta para enviar a casa del Rey, et desperdidos todos en servicio del Rey, en armamentos de la Flota y en efectos de los castiellos et de Tarifa e de otras muchas cosas que assi segund que aquí será dicho en la data».

Mercedes Gaibrois de Ballesteros en *Tarifa y la política de Sancho IV*. B. A. H., números 74-75-76-71.

(44) «Por facer bien y merced a Johan Mathe, nuestro camarero mayor y por servicios que fizo al rey Don Alfonso nuestro padre y face años, otorgamosle que pueda dar la su capilla de San Mateo, que es en la iglesia de Santa María de Sevilla y por aniversario por su alma tanto de su heredamiento que vale de renta cada anno trescientos maravedises». Archivo Catedral de Sevilla. Gaibrois de Ballesteros.

(45) Ortiz de Zuñiga y Gestoso en su *Sevilla Monumental y Artística*.

(46) Así están en los extremos de su sepulcro de piedra en la capilla de San Herenegildo; otros genealogistas dan escudo de plata, una media luna de escaques de oro y negro y en orla de gules ocho roeles de oro y veros de azul; también dan a este linaje, en gules media luna de oro, la punta de escudo de plata; son las que están en el cuarto de los Almirantes, aunque con la punta del escudo de oro.

(47) *Crónica de Sancho IV*. Capítulo II, pág. 71.

(48) *Anales de Sevilla*, por Ortiz de Zuñiga. Tomo II, pág. 301.

(49) Carta núm. 61. «a los que el Adelantado Diego de Rivera fizo aprisionar en

Sevilla e con buena guarda los mandó al rey que los espera, si yo no soy mal zahorí, no para darle tortas e pan pintado».

Centón epistolario de Fernán Gómez de Cíbdareal, pág. 21.

(50) **Cuentas de Juan Mathe de Luna**, Gaibrois de Ballesteros, págs. 93-94-107.

(51) **Florentino Pérez-Embú**, **El Almirantazgo de Castilla**, páginas 55 y 106.

(52) **Benavides en Memorias de Fernando IV**, **Colección Diplomática**, pág. 349.

(53) **Salazar y Castro**, **Casa de Lara**, Tomo II, pág. 542.

(54) «Al muy noble et honrado don Fernando por la gracia de Dios rey de Castilla, etc. Doña Blanca por esa mesma gracia Reyna Daragón salud, Rey facemo vos saber que recibimos vuestras cartas que no enviastes con Diego García de Toledo. En entendidas muy bien aquellas et todas las cosas que aicho el Diego García a nos de la vuestra parte dixo... Dada en Lérida XVIII días andados de agosto anno Domini MCCCX.

Archivo Real de la Corona de Aragón, **Benavides**, Tomo III, pág. 768.

(55) «Rey hermano sepades que nos han feto entender que algunos baseavan mal et bolvien con voz a Diego García Almirante nuestro, dando vos a entender que a culpa suya tardo et ha tardado tanto ona rey hermano qui estas cosas vos dixo dio vos a entender lo que quiso que cierto vos facemos que por la brental del tiempo ha tanto tardado no pas por culpa que el y aya antes o podemos decir con verdad que siquier a vos siquier a nos ha servido et nos sirve bien elgalmente et con diligencia et agucia por qual somos tenidos vos et nos de vendre bien galardón por ello et no vos de ninguno al entender que siempre lo trobaredes con grant agucia de nos servir bien et legalmente como ha feto fasta aqui. E porque cobdiciamos mucho... Dada en Cabo de Aljūd III de agosto, anno domini M. CCC. IX.»

Archivo de la Corona de Aragón, **Benavides**, **Colección Diplomática**.

(56) «En el nombre de Dios sepan quantos esta carta vieren... con cierta ayuda que nos faredes el qual regno et tierras del rey de Granada que son nuestra conquista et de nuestros reynos, entendemos con la ayuda et la gracia de Dios, et con el ayuda de vos dicho rey de Aragón sacar de poder de moros et de su secta... damos et otorgamos desde agora a vos el dicho rey de Aragón don Jaime... el reno de Almería en cuenta de la sexena parte de toda la conquista de Granada... Fecha en Alcalá de Fenares Jueves XIX días de diciembre era de mil et trescientos quarenta seis años= Yo el Rey Fernando». Los procuradores por el Rey de Aragón eran Bernardo de Sarriá y Gonzalo Gómez.

Archivo de la Corona de Aragón, **Benavides**.

(57) **Benavides**, **Memorias de Fernando IV**, **Colección Diplomática**.

(58) **Salazar y Castro**, **Casa de Lara**, Tomo I, p. 484, y Tomo II, p. 10.

(59) **Alonso Pérez Martel**, vasallo del Rey, **Alcalde mayor de Sevilla**, y doña Estefanía Mate, su mujer, dieron prestados a don Diego Gutiérrez de Cevallos, primo de doña Estefanía, cien mil maravédis de a tres dineros para pagar los sueldos que se debían a los que estaban en el real sobre Toro.

Pellicer en el Memorial de don Alonso Martes, pág. 11.

(60) **Crónica de D. Pedro I**, C. 16. Año 1355.

(61) Carta de don Juan Manuel a fray Johan Afonso en su libro de las tres razones. **Benavides**, **Memorias de Fernando IV**, Tomo II, pág. 352.

(62) **Benavides**, obra citada. **Archivo de la Corona de Aragón**. Véase nota 56.

(63) **Los Almirantes de Aragón**, por el marqués de Laurencin. B. A. H., núm. 74.

(64) **Jerónimo de Zurita** en los **Anales de Aragón**, Tomo II, pág. 104.

(65) El marqués de Laurencin en su artículo **Los Almirantes de Aragón**, dice se llamaba Gilver de Centellas, vizconde de Castelnou, en cuyo caso las armas serían escudo losanjado de plata y gules.

(66) **Jerónimo de Zurita**, **Anales de Aragón**, Tomo I, páginas 255, 308, 334, 396, 408, 413, 434, y Tomo II, págs. 46 y 85.

(67) Carta del rey de Aragón a la reina de Castilla en el **Archivo de la Corona de Aragón**. Registro general del viaje de Almería. **Benavides**, **Memorias de Fernando IV**.

(68) **Jerónimo de Zurita**, **Anales de Aragón**, Tomo II, pág. 85.

(69) **Crónica de Juan I**, pág. 98. En un privilegio de Juan I, de fecha 20 de diciembre de 1388, se encarece la fidelidad de Arias Gómez de Silva y de Urraca Tenorio por los servicios prestados a los reyes de Castilla.

(70) **Ortiz de Zúñiga** en sus **Anales de Sevilla**, Tomo II, pág. 177.

(71) **Crónica de don Pedro de Castilla**, Año 1354. Capítulo 29.

(72) **Crónica de Alfonso XI**, Capítulo 213, pág. 309.

(73) **Crónica de Alfonso XI**, Capítulo 245, pág. 321.

(74) **Crónica de Alfonso XI**, Capítulo 303, pág. 367.

(75) **Crónica de Alfonso XI**, Capítulo 212, pág. 309.

(76) 2 de septiembre de 1342, Alfonso XI da Palma a Egidio Bocanegra en el real de Algeciras y a 25 de mayo de 1344, casas y huerta llamadas de Alcázar de Maniffe en Algeciras.

(77) «E agora el dicho Egidio Bocanegra pidiéndome que tuviese por bien que Ambrósio su hijo legítimo abiese la dicha villa de Palma con su castillo e según la donación que dich Rey mi padre fizo al dicho Almirante... mandó endar este mi privilegio roñado e sellado con mi sello de plomo colgado... Fecha en Sevilla en veinte de noviembre era de mil trescientos noventa y ocho».

Palma ilustrada, por Torres y Orden, pág. 35.

(78) «Nos Don Enrique, por la gracia de Dios rey de Castilla... conociendo a vos D. Ambrosio Bocanegra nuestro Almirante mayor de la mar, cuanta lealtad e fianza en vos fallamos... señaladamente en la pelea que oviste por nuestro servicio con la nuestra flota con los ingleses en que fueron vencidos y presos el conde de Peñabrok y otros muchos caballeros... damos en donación pura, buena e no revocable... nuestro lugar de Linares, aldea de Baeza con su castillo y demás... Zamora cinco días de noviembre de era de 1372». Salazar y Castro en **Casa de Fernán Núñez**.

(79) «Conozco e otorgo que a la fazón que yo case con doña María, hija del Almirante Micer Ambrosio mi primer mujer legítima que recibí en casamiento con ella la mitad de la Monclova». Salazar y Castro en **Casa de Fernán Núñez**, pág. 43.

(80) Salazar y Castro en **Casa de Lara**. Tomo II, pág. 594.

(81) Privilegio de Alfonso V, confirmando otro de San Fernando a Sancho Fernández de Tovar en que le daba Castel Carracín, Castillo de Megar, Hernán Mentales, Pesquerías de Pisuerga, Casas de Villavado, cahices de sal en las salinas de Landech y otros lugares, 4 de marzo de 1255 en Castrogieriz. La confirmación es a su hijo Fernán Sánchez. Itinerario de Alfonso X, por Ballesteros, pág. 104.

(82) **Crónica de don Pedro de Castilla**, por López de Ayala. Capítulo III. Año 1358.

(83) Gelves. Era de Juan de Tovar, señor de Berlanga y partidario de Juan de Navarra, por lo que Juan II de Castilla se la confiscó y se la dio en señoría el año 1445 a don Gonzalo de Guzmán. Salazar y Castro en **Casa de Lara**. Tomo III, pág. 342.

(84) Cristina de Artega en **Casa del Infanzado**. Tomo II, pág. 164.

(85) Salazar en **Casa de Lara**. Tomo I, pág. 525 y Tomo III, págs. 389 y 487.

(86) Salazar en **Casa de Lara**. Tomo I, pág. 189, y Tomo III, pág. 437.

(87) **Sevilla monumental y artística**, por Gestoso. Tomo II, pág. 483.

(88) Salazar en **Casa de Lara**. Tomo II, pág. 442.

(89) Don Alonso Enriquez renunció al cargo de Almirante y gobierno del oficio en su hijo don Fadrique, y la hacienda de vasallos en su esposa doña Juana de Mendoza, y se retiró al monasterio de Guadalupe, donde murió, mandando ser enterrado en el monasterio de Santa Clara, de Palencia, que había fundado. Pruebas de la Casa de Lara y **Crónica de Juan II**. Capítulo 118.

(90) Leonor de Angulo y Cárcamo, hija de Pedro Fernández de Angulo, Alcalde mayor de Córdoba y señor del solar y casa de Angulo, y de doña Sancha Iñiguez de Cárcamo; fue madre de Pedro y de Leonor de Castilla. Pedro fue conde de Trastámara. Lemos y Sarriá y Condestable de Castilla, y Leonor fue señora de Salinas y casó con Diego Gómez Sarmiento, señor de esta casa. Repostero mayor de Castilla y Adelantado mayor de Galicia. Salazar y Castro en **Casa de Fernán Núñez**, pág. 96.

(91) Memorial de cosas antiguas del Deán de Toledo, don Diego de Castilla. «Para lo que adelante se quiere contar es necesario que sepáis que don Alonso Enriquez, primer Almirante de su casa, fue hijo del Mastro don Fadrique, hijo del rey don Alfonso XI, que lo ovo en doña Leonor de Guzmán y éste don Fadrique ovo el dicho don Alonso en una judía de Guadalecanal, que llamaban doña Paloma y éste don Alonso, primer Almirante ovo en doña Juana de Mendoza con quien casó más por la fuerza que por voluntad, tres hijos y nueve hijas, y todas casó con grandes señores de Castilla, y su hijo mayor don Fadrique casó cinco y la una fue madre del rey don Fernando V. De forma que casi no hay Señor en Castilla que no descienda en esta Paloma; así es que andando el dicho Rey D. Fernando a caza, fue un alcón con una garza y tanto se alejó, que el Rey le dejó de seguir, y Martín de Rojas, señor de Calpe, fue siempre con el alcón hasta que le vio desamparar la garza y tirar tras una paloma y volverse a do el Rey quedó. El rey como lo vió preguntole por su alcón y dijo el Martín de Rojas: «Señor allá va tras nuestra abuela», que este Martín de Rojas era descendiente de la misma Señora Doña Paloma». Don Pedro I de Castilla, por don Joaquín Guichot. Pág. 264.

(92) Ortiz de Zúñiga en su **Discurso de los Orígenes de Sevilla**, en la página 42, cambia un poco varias frases del romance para incluir en él a su antepasado Alonso Ortiz, al que atribuye el salvamento del niño, futuro Almirante.

«A un criado del Maestre
Que Alonso Ortiz se decía
Su camarero y privado
Noble de gran fiaduría».

«Llegado avía Alonso Ortiz
A Llerena, aqueixa villa
Dexara el niño a criar
En poder de una judía
Vasalla era del Maestre
Y Paloma se decía».

(93) Don Agustín Durán en sus **Romances Castellanos**, y don Joaquín Guichot en **Don Pedro de Castilla**.

(94) De don Fadrique se llegó a decir «que non menos non sería posible quitar a don Fadrique de bolliciar que a la gallina el trigo o el ascarbar».